



ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@Gaceta_UNAM
@UNAMGaceta

Ciudad Universitaria,
27 de mayo de 2024
Número 5,478
ISSN 0188-5138



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

ONDA DE CALOR

La alta presión atmosférica
empuja hacia abajo el aire caliente



Fuente: Oficina Nacional de Administración
Oceánica y Atmosférica (NOAA) de Estados Unidos

UNAM REFUERZA MEDIDAS RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL GOLPE DE CALOR

Adopta la UNAM medidas y recomendaciones para evitar el golpe de calor

Annte la onda de calor que ha propiciado muy altas temperaturas en la Zona Metropolitana del Valle de México y en varios estados del país, y el pronóstico de que éstas prevalecerán durante los próximos días, la Universidad Nacional ha puesto en marcha una serie de medidas y recomendaciones tendientes a proteger a la comunidad universitaria y evitar posibles complicaciones en su salud.

Lo anterior, no obstante que en la mayoría de los planteles universitarios la presencia de estudiantes y del cuerpo docente es reducida en estos días de conclusión del periodo escolar y de inicio de exámenes.

Entre las medidas de prevención ante la posibilidad de un golpe de calor, la Universidad ha determinado:

- Serán instalados dispensadores de agua en las estaciones del Bicipuma en la Ciudad Universitaria.

- En los planteles del bachillerato, en facultades y escuelas fuera de la Ciudad Universitaria deberán mantenerse localizables y funcionando los bebederos. De no ser así tendrá que instalarse un puesto de hidratación.

- Se mantendrán ventiladas, y lo más frescas posible, las unidades del Pumabús en sus diferentes rutas.

- En la lanzadera del metro Universidad, los usuarios de Pumabús tendrán a disposición dispensadores de agua en las horas más cálidas del día.

- Se reforzará la información a la comunidad sobre la sintomatología de un golpe de calor y qué hacer ante ello.

- Se difundirán ampliamente las medidas de prevención, a fin de evitar el golpe de calor y salvaguardar a la comunidad.

Como medidas de prevención, la UNAM recomienda:

- Evitar la exposición prolongada al sol y usar siempre fotoprotección.

- No realizar actividad física entre las 12 y las 16 horas.

- Vestir ropa holgada, fresca y de colores claros. Usar gorros o sombreros.

- Hidratarse regularmente y consumir alimentos adecuados.

- Buscar la sombra y lugares frescos.

¿Qué es un golpe de calor?

Es el incremento de la temperatura corporal por encima de los 40 grados centígrados durante un tiempo prolongado.

Las causas del golpe de calor son la exposición excesiva al calor ambiental y la práctica de actividades físicas en altas temperaturas.

Síntomas

Los síntomas de un golpe de calor son dolor de cabeza, piel seca y caliente; ausencia de sudor, sed intensa, respiración rápida y sensación de falta de aire, taquicardia y pulso acelerado; mareos y confusión, y náuseas y vómitos.

En caso de presentar un golpe de calor, se recomienda recostar a la persona a la sombra y en una zona bien ventilada, quitar o aflojar la ropa, aplicar toallas, compresas o paños fríos sobre cuello, ingles, axilas y cabeza. Si la persona está consciente, darle de beber agua poco a poco y llamar a los servicios de emergencia para su atención y eventual traslado.

En caso de requerir asistencia médica inmediata, la Dirección General de Atención a la Salud pone a disposición de la comunidad universitaria los teléfonos 55-5622-140 y 55-5622-0202, o bien se puede acudir a sus instalaciones, ubicadas a unos metros de la avenida Insurgentes Sur, a un costado de la Torre de Rectoría. [g](#)

Siempre aplica un protector solar FPS 30+

No realices actividades físicas intensas bajo el sol

Trata de pasar el mayor tiempo posible en la sombra o en los interiores

Lávate las manos constantemente

No comas en la vía pública

Usa ropa de algodón de manga larga, sombrero y gafas con filtro UV

No salgas durante horas centrales del día

Toma agua simple aunque no tengas sed

Lava y desinfecta frutas y verduras

Utiliza gorra, sombrero o sombrilla

Es importante proteger a los niños pequeños

ANTE EL CALOR EVITA RIESGOS PARA TU SALUD

SEÑALES DE GOLPE DE CALOR

EL GOLPE DE CALOR ES EL INCREMENTO DE LA TEMPERATURA CORPORAL POR ENCIMA DE LOS 40 °C Y DURANTE UN TIEMPO PROLONGADO. LOS MECANISMOS TERMORREGULADORES DEL CUERPO NO FUNCIONAN CORRECTAMENTE Y ÉSTE ES INCAPAZ DE RESTABLECER SU TEMPERATURA NORMAL.



DOLOR DE CABEZA
Y CONVULSIONES



CONFUSIÓN



MAREOS



NÁUSEAS






PULSO RÁPIDO

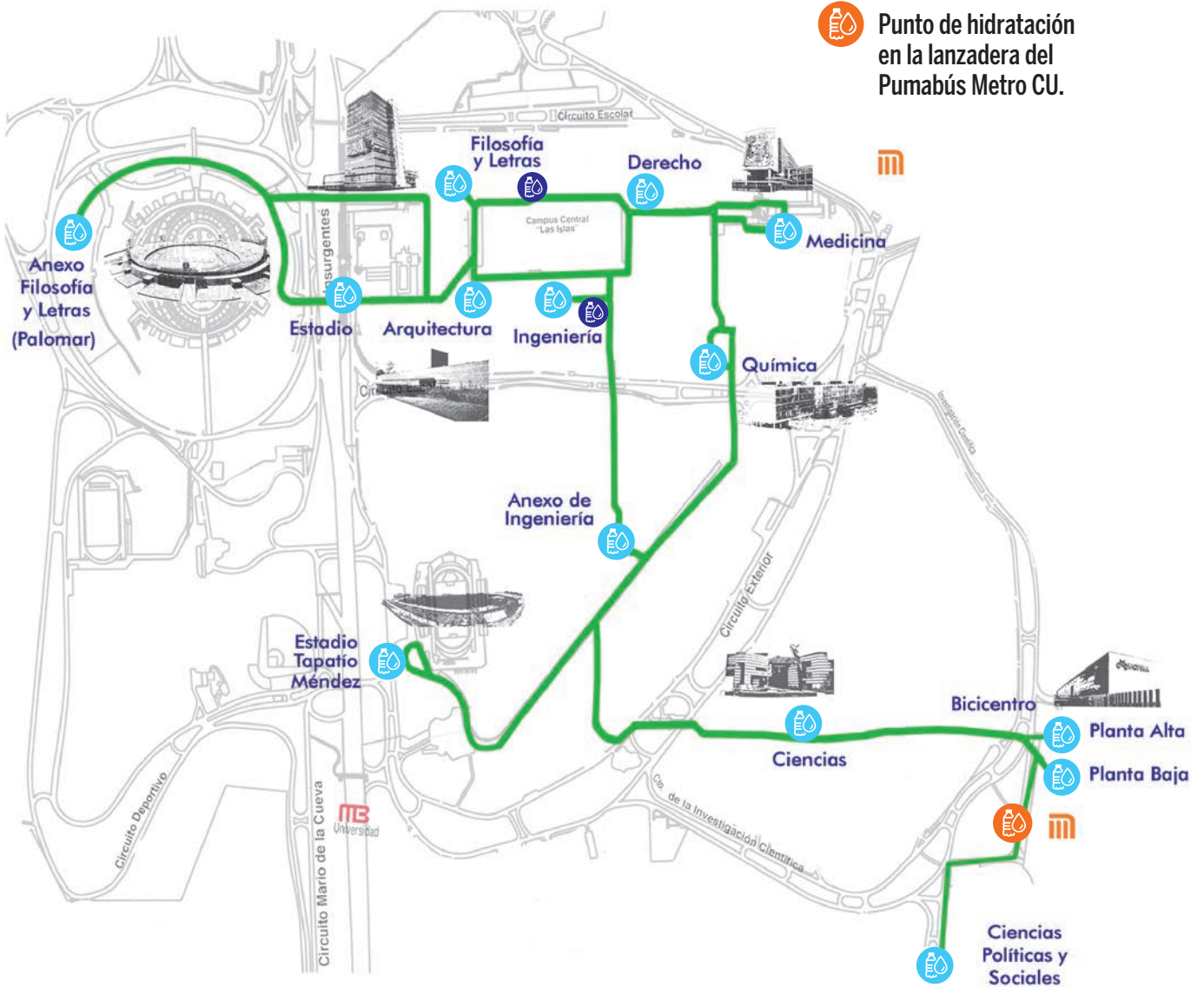


SUDORACIÓN
EXCESIVA

ANTE UNO O VARIOS DE ESTOS SÍNTOMAS, SOLICITA ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA.

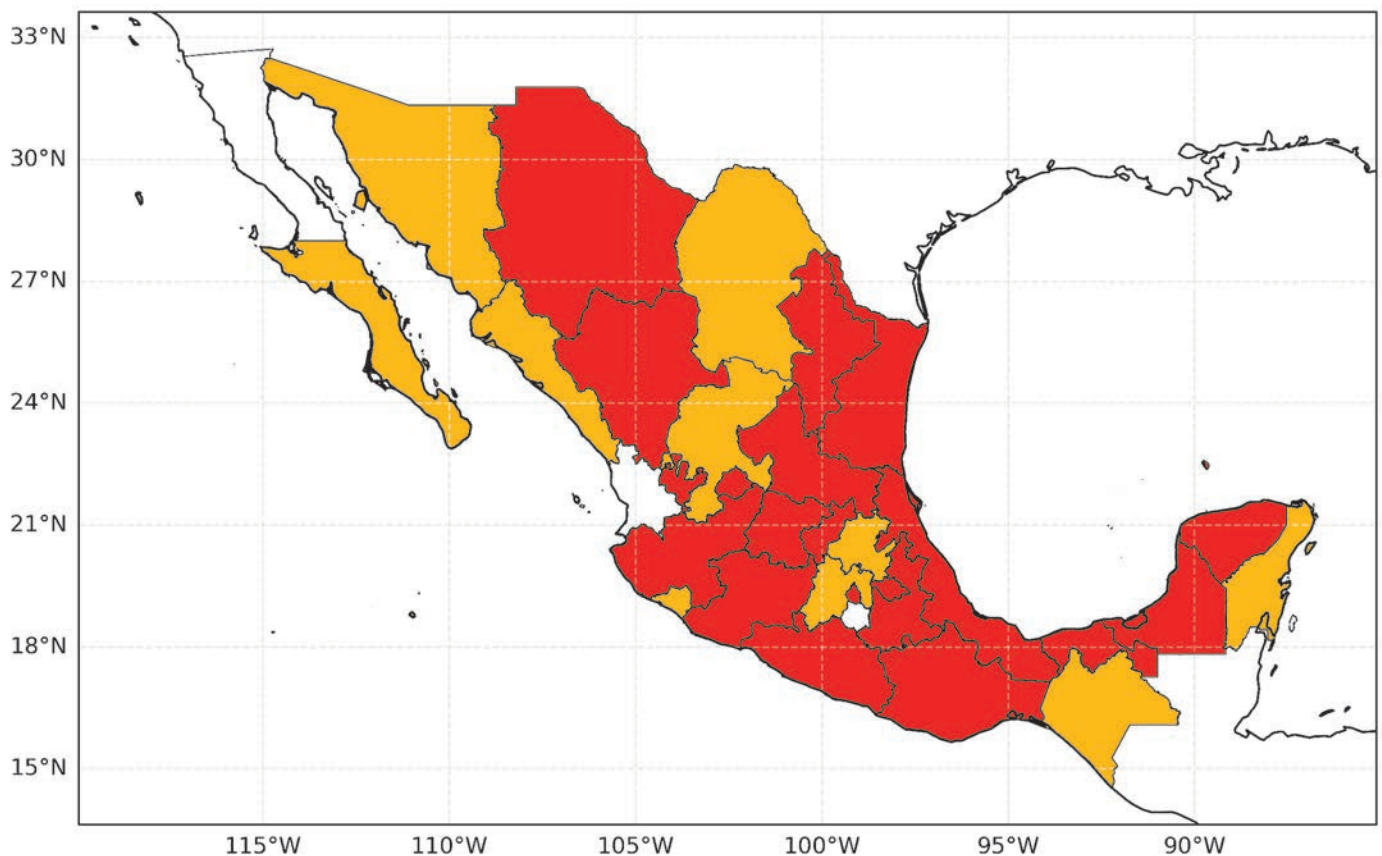
PUNTOS DE HIDRATACIÓN CU PARA ENFRENTAR LA OLA DE CALOR

-  Doce módulos y el Bicicentro.
-  Dos bebederos, uno al costado del módulo de Ingeniería y otro a un costado del de Filosofía y Letras.
-  Punto de hidratación en la lanzadera del Pumabús Metro CU.



ZONAS QUE PODRÍAN SUPERAR REGISTROS HISTÓRICOS

Estas son las áreas en donde es posible que durante esta onda de calor se superen los valores históricos para este periodo del año, e inclusive los de todo el 2024 en términos de temperaturas máximas.



Fuente: Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático.

La mortalidad, una señal de alarma

Las altas temperaturas afectan todos los ecosistemas

Los animales pueden sufrir un golpe de calor, el cual se asocia a una severa deshidratación: Gerardo López, de la FES Cuautitlán

RAFAEL PAZ

El alza de temperaturas ha prendido focos rojos en distintos puntos de México, no sólo por cómo éstas afectan a las comunidades humanas, sino porque sus efectos se han extendido a todos los ecosistemas.

Durante la segunda semana de mayo, por ejemplo, se registró la muerte de un grupo de monos aulladores en zonas selváticas de Chiapas y Tabasco; en el segundo estado también se ha observado la aparición de grupos de peces muertos en la superficie del agua; a inicios de año de igual manera se constató en la zona de la Huasteca Potosina cómo diversas aves caían de los árboles debido a la deshidratación.

A decir de Gerardo López Islas, profesor de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán de la carrera Medicina Veterinaria y Zootecnia, “no es un fenómeno sencillo, hay muchos factores involucrados y hasta hoy día no se sabe exactamente qué pasó. Se sospecha, por las condiciones ambientales, que fue una alta mortalidad por exceso de calor. Esto les causa a los animales un estado llamado golpe de calor, el cual se asocia a una severa deshidratación”, explica el especialista.

“Hay que considerar que en todo el país tenemos una etapa de olas de calor muy intensas y una sequía de varios años. Consecuentemente, los ríos y otros cuerpos de agua están muy disminuidos. También las plantas, la vegetación, están sufriendo esta sequía, hay menos humedad en ellas. Todo lo anterior predispone tanto al golpe de calor como a la deshidratación, ambas complicaciones que pueden causar la muerte de los animales.”

El universitario expone que la situación es sólo la muestra más evidente de lo que pasa con los ecosistemas mexicanos. De hecho, “hay especies que por su sensibilidad a ciertos cambios ambientales sufren rápidamente alteraciones y se enferman,



Foto: Reuters.

● Un veterinario sostiene un mono Saraguato rescatado de la selva después de que se reportaran decenas de muertes en medio de una feroz ola de calor, en Cunduacán, Tabasco.

mueren o desaparecen; se les considera una especie bioindicador. Esto es muy común, por ejemplo, en los anfibios. Una enfermedad o la disminución de la población son indicadores biológicos de alteraciones severas en los ecosistemas”, añade.

“Son animales que viven en un hábitat bastante degradado. No ha habido agua por años, la vegetación está seca y hay mucho calor. Estos frentes calurosos son terribles, porque es un peso más que se impone a un ecosistema de por sí sobresaturado”, subraya el profesor de Fauna Silvestre.

“El aumento gradual de la temperatura —continúa— es una condición que se ha venido registrando desde hace más de 20 años. Además de las sequías crónicas y los incendios, el hábitat está muy adulterado por la presencia humana. El resultado es que los animales no pueden vivir y se observan estos eventos de mortalidad muy evidentes como una señal de alarma de que algo malo está pasando en todos nuestros bosques.”

¿Qué hacer?

Gerardo López Islas alerta a la población en general que de encontrarse en una situación similar a la de los habitantes de Tabasco y Chiapas, lo primero que debe hacerse es dar aviso a las autoridades correspondientes para iniciar los protocolos de rescate y así descartar otros riesgos biológicos.

“La mortalidad de tantos animales de repente hace sospechar que puede haber otros factores involucrados. Siempre que

suceda eso es importante establecer si existe o no un factor biológico involucrado (un patógeno, una bacteria, un virus, un parásito). Se debe descartar dicho riesgo para evitar peligros como infectar a otras especies o a los seres humanos. Al sujetar un animal, manipularlo y tener contacto con su saliva, sangre, orina o excremento son situaciones de riesgo para una posible transmisión de enfermedades zoonóticas”, señala.

El académico sugiere que a largo plazo las comunidades más cercanas a los ecosistemas sean capacitadas e incluidas en este tipo de procesos.

“Siempre hay que intervenir porque estamos hablando de vidas. Que un animal muera es una pérdida sensible para la población, y si alguien tiene la posibilidad de ayudarlo que lo haga. Pero hace falta capacitación. Es muy importante que la gente que esté en el campo con la fauna sea considerada como parte integral de ese ecosistema. Los campesinos, los mineros, los transportistas, los ganaderos, los jornaleros deben ser tomados en cuenta como parte de los ecosistemas, porque de hecho viven y conviven con la fauna y la flora.”

Argumenta que deben ser respetados “y reconocer su importancia. Capacitarlos mediante una constante educación ambiental para que ellos sepan su valor. Algunas veces a los campesinos solamente se le paga por su jornada y ellos aportan muchos otros beneficios. Solamente por vivir en el campo y cuidarlos se hace bastante por el medio ambiente”. *J*

RAFAEL PAZ

De acuerdo con investigadores del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, durante los próximos 10 o 15 días en México se experimentarán las mayores temperaturas registradas en la historia del país. En el caso de Ciudad de México el termómetro registrará 34 o 35 grados Celsius.

Ante este escenario es indispensable tomar medidas preventivas para auxiliar a nuestros animales de compañía, especialmente perros y gatos, y así garantizar su salud en el corto y mediano plazos.

No sudan

Ylenia Márquez Peña, académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, apunta que este tipo de mamíferos no tienen los mismos mecanismos que los humanos para combatir un alza de temperaturas.

Los perros y los gatos, explica la especialista, “no pueden sudar porque carecen de glándulas sudoríparas, sólo las tienen en sus dígitos y nariz. Su principal mecanismo de pérdida de temperatura es el jadeo; de esta manera eliminan el calor. Los gatos, por ejemplo, se tiran en superficies frescas, ingieren agua, buscan resguardarse de la intemperie y con esto ayudan a lograr el equilibrio”.

Los problemas se presentan cuando se pierde esa estabilidad y se exceden los puntos críticos de temperatura de cada mascota, ya sea por calor o frío. Así lo aclara la universitaria:

“Si no logran eliminar correctamente la temperatura, empiezan a suceder todo un grupo de alteraciones que llamamos choque calórico. Esto puede ocurrir solamente por exposición al calor, a la radiación del Sol, o también debido a un incremento en la actividad física. Si hacen ejercicio a esas temperaturas será más probable que en corto tiempo presenten daños que son multiorgánicos.”

Primeros síntomas

La deshidratación, afirma Márquez Peña, tiene efectos sobre la función de muchos órganos. “Empieza a fallar el riñón, el intestino, el corazón y otros órganos como el hígado y el páncreas; el mismo sistema nervioso, que es muy susceptible. Por eso comenzamos a ver que están deprimidos, jadean hasta un punto en el que pueden llegar al coma y la muerte. Este proceso es el que nos lleva a una condición grave”, señala.

En particular, el estado de ánimo de nuestras mascotas es un buen indicador de cómo les está afectando la temperatura,



Ilustración: Andrés Otero.

Es necesario tomar medidas preventivas

Protege a tus mascotas del calor

ya que “cambia su actividad mental: su atención al ambiente comienza a disminuir. Lo que por lo general haría un animal es resguardarse, tomar agua y quizá empezar a ser poco eficiente en acercarse al plato. A los perros es muy frecuente verlos jadear por calor; sin embargo, cuando observamos a los gatos hacerlo quiere decir que comenzarán a tener problemas con la temperatura. Además, dejan de orinar. Normalmente el sistema renal es un sistema que mantiene el equilibrio hídrico del cuerpo y al deshidratarse empieza a ahorrar agua. Entonces el no orinar es otro indicador de que están en crisis”.

¿Cómo evitarlo?

“Nosotros como responsables o cuidadores de estos animales, tenemos que mantener su plato de agua fresco, limpio y disponible para ellos, con esto nos aseguramos que están hidratándose de manera normal”, señala la académica y sigue:

“Hay que evitar la exposición a temperaturas cálidas en horas pico, es decir, entre las 11 y las 17 de la tarde, aunque en las ciudades se empieza a disipar el calor después, a las 18 horas todavía se siente el pavimento y el aire muy caliente. Asimismo, impidamos que estén sobre el pavimento caliente, y si se encuentran al aire libre que tengan acceso a agua y un lugar cubierto.”

También advierte que bajo ninguna circunstancia se queden al interior de un automóvil durante las horas de mayor temperatura.

¿Los más afectados?

De acuerdo con Ylenia Márquez, los animales más susceptibles a un golpe de calor son los braquicéfalos (chatos) (como los *bulldog*, *pug*, *boxer*), debido a que “al tener anomalías en la conformación de sus vías respiratorias, empiezan a jadear, éstas se inflaman y tienen problemas para respirar”.

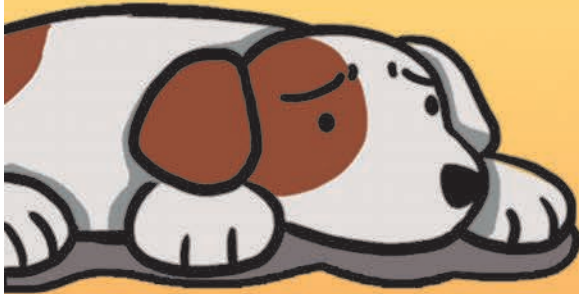
Aquellos con doble capa de pelo (como los *huskies* y *san bernardos*) también son más vulnerables a un alza en la temperatura. “Tienen pelajes hechos para soportar temperaturas frías porque guardan el aire caliente más pegado a su cuerpo, esto hace que en época de calor tengan dificultades”, menciona.

“Los pacientes que sufren de obesidad también presentan mayor dificultad para disipar el calor debido a que la grasa tiene un efecto que bloquea en la superficie la pérdida de temperatura.”

Se debe poner especial atención a los animales de edad avanzada, porque “tienen menos porcentaje de agua en su cuerpo. Y en pacientes con algún otro tipo de patologías, por ejemplo, alteraciones renales, metabólicas, sus mecanismos naturales de termorregulación pueden estar afectados”. g

MÁS CIENCIA

¡CUIDA A TUS LOMITOS DE UN GOLPE DE CALOR!



PARA ELLOS, NO ES TAN SENCILLO REGULAR SU TEMPERATURA.

LAS ALTAS TEMPERATURAS PUEDEN PROVOCAR QUE TU PERRO SUFRA UN GOLPE DE CALOR, UN PADECIMIENTO QUE PUEDE PONER EN RIESGO SU VIDA.

PARA EVITARLO:

- MANTENLOS EN UN LUGAR VENTILADO Y CON SOMBRA.

- DALES ACCESO LIBRE A AGUA FRESCA Y LIMPIA.

¡EN LA AZOTEA NO, BRO, NI QUE FUERA TINACO!



- EVITA PASEARLOS CUANDO EL SOL ESTÁ EN SU MÁXIMO ESPLENDOR.

- NO LOS ENCIERRES EN AUTOMÓVILES O CAJUELAS.



- NO SE RECOMIENDA CORTARLES EL PELO.

ES UN REGULADOR TÉRMICO Y NO PERMITE QUE RECIBAN DIRECTAMENTE LOS RAYOS DEL SOL.



- NO PONERLES ZAPATOS.

ELLOS SUDAN A TRAVÉS DE LOS COJINES DE SUS PATAS Y SI LOS OBSTRUIMOS, EVITAMOS QUE REGULEN SU TEMPERATURA.



SI JADEA MÁS DE LO HABITUAL, LE CUESTA MOVERSE Y TIEMBLA: MOJA SU CABEZA Y TRONCO, ACUDAN A UN VETERINARIO.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

La ceremonia se llevó a cabo en Madrid

Germán Fajardo Dolci, Académico Correspondiente Extranjero de la RANME

La participación del titular de la DGAS finalizó con la conferencia *Estudios sobre el Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesavrvs*

PERLA CHÁVEZ

Germán Fajardo Dolci, presidente de la Academia Nacional de Medicina (ANM) de México y titular de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), de la UNAM, fue nombrado, el pasado 21 de mayo, Académico Correspondiente Extranjero de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME), en consideración a sus relevantes méritos.

En la reunión de científicos, celebrada en Madrid, donde le fueron entregados el título y la medalla correspondientes a dicho nombramiento, por el presidente de la RANME, Eduardo Díaz-Rubio, Fajardo Dolci expresó que este acto debe servir para reivindicar el compromiso personal e institucional entre ambas academias.

Añadió que “este honor me enorgullece y compromete con esta noble e importante institución, y por supuesto con la mía propia, la Academia Nacional de Medicina, y me obliga moralmente a trabajar de manera conjunta. Así podemos

apreciar el recinto donde nos encontramos, la Real Academia de Medicina de España, y el de la Academia Nacional de Medicina”.

Su participación finalizó con la conferencia *Estudios sobre el Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesavrvs*.

Germán Fajardo Dolci es médico cirujano, especialista en otorrinolaringología y maestro en Alta Dirección con mención honorífica. Asimismo fue director de la Facultad de Medicina y profesor de la ahora Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, y desde hace más de 20 años académico de asignatura en pregrado y posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Ha fungido como investigador en el IMSS y en ciencias médicas por la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud. Además, cuenta con más de 132 artículos en las áreas de educación médica, otorrinolaringología, calidad de la atención, seguridad del paciente e influenza A H1N1.

Entre los reconocimientos que ha recibido destacan: el Premio Bienal Alfonso Robinson Bours, en Educación Médica, por la Fundación Mexicana para la Salud, AC; de la Academia Nacional de Medicina de México a la Mejor Obra Médica; y el Premio Doctor Manuel J. Castillejos, de la Academia Mexicana de Cirugía, entre otros. g

Rodrigo Díaz, titular de la sede UNAM-Francia

El historiador Rodrigo Díaz Maldonado fue designado titular de la sede UNAM-Francia (Centro de Estudios Mexicanos), cargo que ejerce desde el 20 de mayo.

Nació en Ciudad de México en 1974. Realizó sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM, recibiendo el grado de doctor en Historia en 2007. Fue profesor de El Colegio de Historia de la FFyL desde el año 2001 e investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Históricas a partir de 2004.

En 2017 obtuvo el nombramiento de Professeur des Universités en la Universidad de Aix-Marsella, integrándose al Departamento de Estudios Hispánicos y Latinoamericanos y al Centre Aixois d'Etudes Romaines de la misma Universidad.

Ha sido también investigador o profesor invitado en las universidades de California, Autónoma de Madrid, Toulouse y Groningen.

Ha impartido cursos, conferencias y comunicaciones en varias universidades de Europa y América Latina.

Su producción intelectual y su trayectoria académica han sido reconocidas con distinciones como el Premio Edmundo O’Gorman del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional a Jóvenes Investigadores de la UNAM. g



Foto: sede UNAM-Francia.

Nos interesa fortalecer los procesos relacionados con la identidad: Carolina Sánchez, titular del PUIC

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

El Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), “siempre fue para mí un remanso y un impulso para continuar escribiendo”, afirmó Nadia López García, poeta ñuu savi, autora de *Isu ichi/El camino del venado*, texto bilingüe en español y mixteco publicado por la UNAM que abrió la línea editorial El Ala del Tigre.

Al participar en el 6° Encuentro de las Diversidades Culturales, la exbecaria del Sistema de Becas para Estudiantes Pertenecientes a Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la UNAM (SBEIA) resaltó que el PUIC despertó en ella “tener más valor para hablar de mis raíces, mi cultura y mi idioma, algo que no en todos los lugares resulta amable, porque eres bilingüe, hablas tu lengua originaria y español, pero no inglés”, por ejemplo.

Antes, al inaugurar el encuentro organizado en el marco de la celebración de los primeros 10 años del PUIC, la directora de la entidad universitaria, Carolina Sánchez García, dijo que este Programa tiene entre sus proyectos un sistema de becas iniciado en 2005, mediante el cual se otorga apoyo económico a alumnos provenientes de pueblos indígenas y del pueblo afromexicano, “lo que está relacionado con el reconocimiento constitucional de México como un país pluricultural”.

Destacó que dicho sistema de becas inició con 50 beneficiarios. “Hoy tenemos 1,040 y vamos a gestionar para tener más subvenciones para alumnos de pueblos indígenas y afromexicanos. Hay muchas tareas por delante, en particular nos interesa no sólo dar este apoyo, sino fortalecer además los procesos relacionados con la identidad”.

También, prosiguió, visibilizar en la UNAM la presencia de los estudiantes que pertenecen a pueblos originarios y afromexicanos por medio de estos encuentros, que permiten dar a conocer la riqueza cultural de cada uno de los pueblos que representan.

Por su parte, Ana Victoria Morán Pérez, responsable del Sistema de Becas del PUIC, refirió que en este espacio se expresa la diversidad cultural presente en la UNAM, representada por becarios y exbecarios del SBEIA, para contribuir a la revaloración



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Encuentro de las Diversidades Culturales

Conversaciones desde la intimidad y la cercanía

ción y fortalecimiento de los procesos identitarios y visibilizar la presencia de los estudiantes pertenecientes a pueblos indígenas y afromexicanos en la UNAM.

El Encuentro de las Diversidades Culturales es un espacio cuyo objetivo es hacer presente a la diversidad cultural en la Universidad, a partir de la participación de beneficiarios y exbeneficiarios del SBEIA, así como profesoras y profesores que imparten la materia México Nación Multicultural, quienes abordan diversos temas de interés y pertinencia para los jóvenes indígenas. “De igual forma es un espacio para incentivar y fortalecer las expresiones artísticas y culturales de becarias y becarios”.

En la mesa inaugural hubo testimonios y vivencias de exbecarios y exbecarias del SBEIA, y de profesoras y profesores de la materia México Nación Multicultural.

Nadia López destacó que para ella, como para muchos otros, la beca del SBEIA fue un impulso para concluir sus estudios de licenciatura, “sobre todo cuando provenimos de espacios donde quizá no hay más integrantes de la familia que realizan estudios profesionales, o de territorios donde, acaso, después de la primaria ya no hay más instituciones educativas y se debe migrar”.

Hoy, muchos años después, “tengo la enorme fortuna de ser parte del equipo docente que imparte la materia transversal México Nación Multicultural. Invito a

los jóvenes presentes a aprovechar todo lo que puedan”.

Asimismo, mencionó que “quizá la beca del SBEIA sea el apoyo económico más alto en la UNAM, pero además el PUIC dispone de un importante sistema de tutorías”.

Amarildo Figueroa Valencia, sociólogo zapoteco de Oaxaca, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, expresó que el PUIC es una extensión de la UNAM, “el lugar seguro donde podemos compartir, decir ‘soy zapoteco’ y donde construimos un diálogo desde la intimidad y la cercanía. Ojalá ustedes puedan encontrar en el PUIC un lugar propio”.

Por otra parte, refirió que la información de vulnerabilidad y empobrecimiento de 2010 es la misma de hoy. El índice de vulnerabilidad muestra que los pueblos indígenas están en un nivel crítico y que si bien los debates han cruzado una diversidad, el tema de los pueblos originarios está aún sobre la mesa.

El etnólogo José del Val, junto con otros intelectuales, apuntalaron este programa y consideraron esta urgencia de resolver la desigualdad y discriminación “con miras a acompañar este camino para encontrar respuestas hacia la democratización de los pueblos originarios y afromexicanos”, finalizó.

En el encuentro también se presentó la banda de música tradicional integrada por becarios del SBEI. *g*

Los títulos publicados muestran su potencia y qué tipo de investigación se produce: Miguel Armando López Leyva

Laura Lucía Romero Mireles

Con conferencias magistrales, presentaciones de libros, talleres, charlas de café, exposiciones y venta de artesanías y productos regionales se llevó a cabo, del 22 al 24 de mayo, la XVI Feria del Libro Antropológico, que en esta ocasión tuvo a Jalisco como estado invitado.

En el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, resaltó que ese Subsistema tiene una potente producción bibliográfica. “Los libros son uno de los rostros de nuestras entidades, que nos hablan de qué tipo de investigación se produce”.

En ferias como esta, “difundir la noción de lo que hacemos a partir de nuestras publicaciones, de nuestros libros, es lo más importante que podemos hacer, porque es mostrar la potencia que tiene cada entidad, y desde luego la del IIA es extraordinaria en términos de su producción editorial, a lo que se agrega lo que hacen otras instancias universitarias”.

De ese modo, dijo, “damos la bienvenida a las entidades académicas del Subsistema y a las casas editoras relacionadas con las ciencias sociales y las humanidades. Espero que la variedad de su producción editorial, junto con la del estado de Jalisco, nos permita ampliar nuestros horizontes con disciplinas que quizá no sean las nuestras, pero que nos pueden aportar mucho en términos de conocimiento de estas áreas”.

López Leyva añadió que “todos disfrutamos en la vida diaria del placer de la lectura y el instrumento básico para ello es el libro, a pesar de los cambios en los formatos, ya que ahora no sólo tenemos libros impresos, sino también digitales”.

Además destacó la relevancia de hacer invitaciones a las entidades de la República, porque es una manera de conocer, a través de sus libros, lo que hacen y lo que producen, así como el marco general de su cultura.

Ana Bella Pérez Castro, directora del IIA, agradeció la presencia de diferentes sellos. “Es un honor poder contar con esta producción de las entidades de la UNAM, y con las obras de otras editoriales que siempre nos acompañan”.

XVI Feria del Libro Antropológico

La producción editorial, rostro de las entidades



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Asimismo, se refirió a los artesanos y a quienes traen sus delicias culinarias. Esta Feria, consideró, “es un agasajo para los sentidos”.

Hubo pláticas y talleres, algunos de ellos dirigidos a las infancias, que “se convierten en una forma de transmitir a los pequeños lo que se hace y la importancia de la antropología física y social, o la lingüística”.

En el patio central del IIA, la directora reconoció al personal del Instituto a su cargo, que hizo posible la realización de una nueva edición de la Feria.

El cañón de Bolaños

Abel Salgado Peña, jefe de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales del Gobierno de Jalisco, aseguró: “Significa una distinción ser invitado de honor en esta edición, en la que particularmente nos vamos a centrar en el cañón de Bolaños, ubicado en la zona norte del estado y que ha sido motivo de una investigación muy acuciosa, de más de 40 años, de María Teresa Cabrero García, académica del IIA”.

Ella, a través de su trabajo, ha hecho visible lo que representan, en términos de

historia, los asentamientos de los pueblos originarios en esa zona de Jalisco, la cual colinda con Zacatecas. “A partir de lo que podamos conocer en las diferentes presentaciones y ponencias, reconoceremos y entenderemos mejor al estado”, opinó.

Al término de la inauguración, en el Salón Alfredo López Austin del Instituto, se inauguró la exposición *El proyecto arqueológico en el cañón de Bolaños*, trabajo emblemático del IIA, que ha realizado María Teresa Cabrero durante cuatro décadas.

En la muestra se relata que un resultado de ese proyecto fue el descubrimiento de una cultura prehispánica hasta entonces desconocida, que se extendió a lo largo del cañón al inicio de nuestra era.

La investigación ha permitido conocer la dinámica sociocultural y las interacciones de esta cultura con otras mesoamericanas y del norte de México mediante una ruta comercial establecida a lo largo del cañón.

Se descubrieron tres tumbas de tiro (cavadas) selladas y entierros directos, así como figurillas únicas en toda la región mesoamericana. [g](#)

Economistas universitarios analizan la relocalización

El *nearshoring*: ventajas y desventajas para México...

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Se conoce como *nearshoring* a la estrategia por medio de la cual una empresa reubica sus procesos comerciales o productivos en países que se encuentran más cercanos a su principal mercado y que le generan costos más bajos.

“Fue diseñada por el presidente estadounidense Joe Biden para reconfigurar el comercio de Estados Unidos con el resto del mundo, en el marco de la gran competencia comercial que esta nación mantiene con China”, señala Clemente Ruiz Durán, académico de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.

Hay que tomar en cuenta que en 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual fue sustituido en 2020 por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Entonces, el nuestro es, para Estados Unidos, un país muy atractivo donde ya se fabrican productos a bajo costo destinados a su mercado. En 2022, Biden echó a andar

el *nearshoring*, con el fin de llevar inversiones a las naciones que son amigas y socias comerciales confiables de Estados Unidos. De esta manera, ya se está moviendo mucha de la inversión que Estados Unidos tenía en otras partes del mundo, para concentrarse en países como el nuestro, entre otros. La idea es que el *nearshoring* se extienda a América Central.”

Nación exportadora

A decir del académico universitario, hoy en día están llegando a México más inversiones que antes y éste ya se convirtió en la nación líder en exportaciones a Estados Unidos.

“Las tendencias de crecimiento del comercio son innegables, lo cual ya le permitió a México convertirse en el noveno país exportador del mundo. En este sentido, ha sacado provecho del TLCAN y el T-MEC, y está exportando una cantidad impresionante de productos a Estados Unidos. Ahora bien, para que el *nearshoring* tenga efectos reales en México es necesaria una política industrial más agresiva, porque no queremos ser sólo una nación maquiladora, sino también una que pueda incorporar innovaciones tecnológicas a los productos que exporta. Y aquí es donde creo que México no está poniendo en práctica la política adecuada. Sigue recibiendo inversiones simplemente para maquila. Ninguna instancia gubernamental ha pugnado porque exporte productos con un mayor contenido tecnológico.”

Ruiz Durán sugiere que las universidades se adapten a las circunstancias actuales para estar en condiciones de diseñar productos novedosos y que los empresarios inviertan más en la producción de éstos.

“Es una tarea que hay que hacer, pero que no se realiza de la noche a la mañana, sino poco a poco. Lo cierto es que no queremos que lleguen a México únicamente plantas ensambladoras”, añade.

Para que tenga efectos reales en el país es necesaria una política industrial más agresiva: Clemente Ruiz





Oportunidad

De acuerdo con el académico de la UNAM, gracias al *nearshoring*, nuestro país puede incrementar sus capacidades de producción y, con las ganancias obtenidas a partir de este incremento productivo, financiar las importaciones que requiere.

“Sin embargo, si pretendemos que nos sirva, la inversión extranjera tiene que aumentar. De ahí la urgencia de comprometer a Estados Unidos para que invierta más en nuestra nación, sí, pero también en lo que a nosotros nos gusta y necesitamos. México debe dejar de ser un lugar de mano de obra barata donde se producen muchos de los bienes que allá se consumen. El *nearshoring* representa una oportunidad para reestructurar la industria nacional e incorporar un mayor valor agregado a nuestros productos, así como para tener una mano de obra más especializada, más tecnificada. Por eso es imperioso que las universidades y las empresas se unan y diseñen y exporten productos nuevos con contenido científico mexicano. El reto es darles un nuevo perfil a las exportaciones mexicanas. Si no ocurre esto, seguiremos siendo, bajo la estrategia del *nearshoring*, un país maquilador.”

A una semana de que se celebren las elecciones y a cuatro meses del cambio de gobierno, Ruiz Durán cree que el momento actual es sumamente interesante.

“Espero que quien llegue al poder tenga en mente, como uno de sus objetivos primordiales, transformar a México en un país innovador, con una nueva cara hacia el mundo”, concluye.

Concentración de suministros

En opinión de otro académico de la Facultad de Economía de la UNAM, Samuel Ortiz Velásquez, si se pone de telón de fondo el aumento de las medidas proteccionistas y el retorno de la política industrial en Estados Unidos por la creciente presencia asiática (particularmente china) en la región de América del Norte y el resto

del mundo, pero también la dramática concentración geográfica del suministro global de mercancías críticas (por ejemplo, semiconductores) que se manifestó durante la crisis sanitaria de 2020, el T-MEC emerge como el principal instrumento jurídico que facilita la estrategia estadounidense de reconfiguración de las cadenas productivas, esto es, el *nearshoring*.

“Desde 2018 se aprecia un crecimiento de la presencia comercial de México en Estados Unidos, y del comercio y la inversión de China en México. Por ejemplo, en 2019 y 2023, nuestro país fue el primer socio comercial de Estados Unidos; y en 2018, el segundo generador de déficit comercial. Y la inversión extranjera directa (IED) de China en México, dirigida a la industria manufacturera, se multiplicó más de cuatro veces entre 2006 y 2017, y entre 2018 y 2023.”

No obstante, el universitario considera que la contribución de la IED a la ampliación del acervo de capital en México ha sido muy limitada hasta la fecha.

“Por ejemplo, el aumento histórico de la inversión fija bruta global a 25 % como parte del producto interno bruto (PIB) en 2023 se explicó en casi su totalidad por la inversión privada nacional. Incluso la IED retrocedió. Es decir, por lo que se refiere a esta última, aún no se aprecian los efectos del *nearshoring*. Solamente ha habido anuncios de inversión”, agrega.

Ortiz Velásquez piensa, asimismo, que la mayor integración comercial con Estados Unidos no ha contribuido al crecimiento económico de nuestro país, pues, como ocurrió con el TLCAN, las crecientes exportaciones de México a la nación del norte están asociadas a una preocupante baja captura de valor.

“Lo anterior significa que, al expresarse en un debilitamiento de encadenamientos internos, la desindustrialización prematura que acompañó al modelo de apertura económica y comercial obstaculiza la transferencia de conocimiento y tecnología mediante la IED. Por otro lado, al depender

en un alto grado de procesos de maquila y de diferentes programas de apoyo a la importación temporal, las exportaciones de manufacturas ‘modernas’ tienen un débil impacto sobre la demanda interna, la inversión fija y el PIB.”

Por eso, el académico presume que, en este contexto y en ausencia de políticas industriales activas, un posible *boom* de la IED en los próximos seis años y una mayor presencia de México en el mercado de Estados Unidos no ejercerán una fuerte influencia en el desarrollo económico de nuestro país, sólo tendrán algunos efectos positivos en materia de empleo.

“Debemos recordar que, en la década de los años 90 del siglo XX y en el contexto de los procesos de privatización y desregulación, la IED en México se expandió a una tasa media anual del 19.5 %, pero el PIB creció a una del 3.6 %. El dato es importante, porque diversos analistas estiman que el *nearshoring* puede impulsar la expansión del PIB a una tasa del 4 % o 5 %, nada más alejado de la realidad.”

¿Por qué está muy alejado de la realidad que el *nearshoring* pueda impulsar la expansión del PIB a una tasa del 4 % o 5 %? Según Ortiz Velásquez, hay tres razones. Primera, porque, más allá de los anuncios de inversión extranjera directa asociados al *nearshoring* (por ejemplo, entre enero y marzo de 2024, la Secretaría de Economía identificó 73 por un monto de 31,412 millones de dólares y la generación de 39,192 nuevos empleos para los siguientes años), la IED, como parte del PIB, presentó en 2023 su peor nivel de los últimos 11 años, con una participación del 2 %.

“Es decir, dichos anuncios no se han materializado en inversiones, en activos fijos. Por eso, la última actualización de proyecciones de crecimiento del Banco Mundial revisó a la baja su pronóstico de crecimiento para México en 2024 del 2.6 % a 2.4 %.”

Segunda, porque los años pico de captura de la IED en México (como 2001 y 2013) se han asociado típicamente a movimientos de fusiones y adquisiciones transfronterizas que no aumentan el nivel del acervo de capital y, por lo tanto, no contribuyen a la expansión de la economía.

Y tercera, porque México es predominantemente un receptor de IED dirigida a la industria manufacturera. “Y como en esta industria predominan los procesos de ensamble de partes y componentes producidos y diseñados en otros países altamente dependientes de importaciones y con débiles vínculos nacionales, la capacidad que tiene este tipo de inversión de incidir de manera positiva en la expansión del PIB es muy limitada”, finaliza. g

México puede aprovechar la coyuntura innovando

Valor agregado, clave para la relocalización

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

De acuerdo con María Isabel Osorio Caballero, académica de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, México es líder en exportaciones a Estados Unidos no por el *nearshoring*, la nueva estrategia comercial que el presidente estadounidense Joe Biden puso en marcha en 2022, sino como resultado de una política que comenzó en 1986 con el ingreso de nuestro país en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), que precedió a la Organización Mundial de Comercio.

“Es cierto: el *nearshoring* ahora está en boga y en boca de todos los economistas, pero es justo decir que México ha tenido una política de apertura comercial desde hace 38 años”, agrega.

Asimismo, el nuestro es, según algunos indicadores, el noveno país exportador del mundo, por lo cual resulta oportuno plantearse si le conviene el *nearshoring* para avanzar más en esta área.

La académica comenta al respecto: “Sin duda, nuestro país puede y debe aprovechar esta nueva estrategia comercial. Como ya dije, desde hace 38 años, México sigue un modelo de apertura comercial que lo ha convertido en la segunda nación con más tratados comerciales internacionales en el mundo. Ahora bien, lo que está detrás del *nearshoring* es el valor que se le agrega a un producto durante su proceso de producción, para que sea considerado mexicano, estadounidense, chino, indio,

Hay que sumarnos al *nearshoring*, enfrentar los retos que implica, ver la manera de sacarle el mayor provecho y estar conscientes de que tampoco es la panacea que logrará el crecimiento y el desarrollo: María Isabel Osorio, de la FE

etcétera, y se lo tenemos que agregar a nuestros productos”.

En opinión de Osorio Caballero, si los mexicanos queremos incrementar nuestras exportaciones, debemos ser más competitivos y, para ello, es necesario tener en cuenta los problemas que los economistas y la academia en general vienen señalando desde hace mucho tiempo relacionados con las instituciones, el mercado laboral, el fenómeno migratorio, el cambio climático y las políticas industriales.

“Después del Brexit (salida del Reino Unido de la Unión Europea) y de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos en 2017, aparentemente habría un cambio de política, es decir, se pasaría del multilateralismo al bilateralismo; pero nos hemos percatado de que el proceso comercial está abierto y no se puede cerrar, y de que el *nearshoring*, aunado a las cadenas mundiales de valor, es algo que no podemos romper. Entonces, hay que su-

marnos al *nearshoring*, enfrentar los retos que implica, ver la manera de sacarle el mayor provecho y estar conscientes de que tampoco es la panacea para lograr el crecimiento y el desarrollo.”

Instituciones sólidas, necesarias

¿Qué debe hacer México para no ser un país maquilador con el *nearshoring*, sino una nación innovadora con mano de obra calificada que aporte valor agregado a sus productos?

“El comercio ha cambiado: hoy en día, dos terceras partes del internacional están ligadas a los servicios, lo cual significa que aquéllos también son un producto. Con todo, es esencial atraer la inversión extranjera directa, fomentar la innovación en todos los sectores, no sólo en el de servicios, y, en especial, desarrollar el capital humano. Y todo esto tiene que estar enmarcado por instituciones fuertes, sólidas, que le permitan al Estado conducir una política industrial de la mano de una política de apertura comercial”, apunta Osorio Caballero.

Por lo que se refiere al papel de la academia y el Estado frente al *nearshoring*, la especialista piensa que, en primer lugar, tienen que sumar esfuerzos.

“Por supuesto, la academia debe plantear estudios serios, rigurosos, no basados en ideologías, que sirvan a los hacedores de políticas públicas; y el Estado ser eficiente y fuerte, y establecer los lineamientos a partir de los cuales el sector privado pueda actuar. Las universidades deben aportar el componente tecnológico para apuntalar la industrialización y, basadas en la mitigación del cambio climático, buscar la sostenibilidad y la sustentabilidad”.

Así, “las universidades –continuó–, tanto la UNAM como las estatales, hacemos lo que podemos con los recursos que tenemos, los cuales, considero, deberían ser más. Realizamos estudios y propuestas en materia de desarrollo económico, con una visión sostenible y sustentable. Pero es necesario vincular nuestros resultados con el sector privado. La UNAM genera el 60 % de la ciencia en México. Ojalá el Estado y el sector privado nos escuchen y consideren que lo que hacemos tiene valor académico y, desde luego, científico”, finaliza. *g*



Laura Lucía Romero Mireles

El objetivo de la *Cátedra SHCP* es ser un espacio de discusión e intercambio académico en el cual funcionarios de primer nivel de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pueden, no sólo compartir, sino también dialogar con los estudiantes y el profesorado de la Universidad Nacional. “Esto enriquece mucho nuestra formación y abre una perspectiva más clara de lo que será el futuro profesional”, afirmó Lorena Rodríguez León, directora de la Facultad de Economía (FE).

En la clausura de la versión 2024 de la *Cátedra*, que llevó por título *Macroeconomía y balances de la transformación*, la titular de la FE añadió que los integrantes de la Secretaría compartieron toda su experiencia con la comunidad universitaria “y estamos seguros que esa colaboración continuará firme y que podemos pensar en otros proyectos en conjunto”.

La que concluye, refirió, fue la quinta versión de este evento y la meta es que se efectúe por muchos años más, porque para la FE la cooperación con la SHCP, “pone en alto el valor de nuestras instituciones”.

Del 20 al 23 de mayo, recordó Rodríguez León, tuvimos un programa muy completo, en el que se abordaron temáticas relevantes para las finanzas públicas del país; “ha sido un honor que los funcionarios de la institución económica del Poder Ejecutivo más importante de la nación, se hayan dado el tiempo y el espacio para venir con los estudiantes”.

Presentaciones

La directora destacó la significativa participación del titular de la SHCP y su charla en torno a las perspectivas de la macroeconomía mexicana, poniéndolo en este momento de transición y definición, así como la presencia de la subgobernadora del Banco de México, Galia Borja, a quien agradeció que haya compartido la presentación sobre la política monetaria.

También, detalló, se contó con la presencia de Rodrigo Parral, director general de Política y Proyectos de Productividad de la SHCP, quien presentó la conferencia *Mercado de trabajo, habilidades, relocalización y productividad*.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Enrique Bolado y Lorena Rodríguez.

Concluye la *Cátedra SHCP 2024*

Abordan temas relevantes para las finanzas públicas de México

Integrantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público compartieron toda su experiencia con la comunidad de la Facultad de Economía de esta casa de estudios

Asimismo, de Rodrigo Mariscal Paredes, titular de la Unidad de Planeación Económica de la propia Secretaría, que habló de las *Perspectivas 2024 y finanzas públicas*; así como de María del Carmen Bonilla, titular de la Unidad de Crédito Público, quien se refirió al *Desarrollo del mercado ASG en México*. Por último, Enrique Bolado Muñoz, director general de Tratados Internacionales de la misma Secretaría de Estado en la sesión de clausura se refirió a la *Digitalización de la economía*.

Finalmente, la directora Rodríguez León agradeció al secretario, Rogelio Ramírez de la O y al equipo de la instancia a su cargo, “porque sin su colaboración y apoyo no hubiera sido posible esta *Cátedra*”, así como a nuestros ponentes.

Enrique Bolado manifestó su gratitud por la invitación y retro-

alimentación que se dio durante el encuentro. “Es muy importante para nosotros como funcionarios y en cualquier aspecto de la vida”, tener un punto de vista distinto, un panorama diferente, ayuda en el trabajo y en la toma de decisiones, lo mismo que el intercambio de ideas, especialmente con las nuevas generaciones”.

El siguiente año “aquí vamos a estar”. Es un placer dar estas pláticas en la UNAM; es, calificó, un privilegio y esperamos verlos en 2025, concluyó.

Al acto, realizado en el Auditorio Narciso Bassols de la FE, asistieron funcionarios de la FE: Adrián Escamilla Trejo, secretario general; Antonio Chiapa Zenón, jefe de la División de Estudios Profesionales, y Rosa María García Torres, jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia. *g*

Se habló acerca del mercado de trabajo y productividad, así como de las perspectivas para este año de las finanzas públicas, entre otros asuntos

Eso permitirá de forma colectiva delinear horizontes y propuestas alternativas, sociales, económicas y de política pública:
Mario Luis Fuentes Alcalá

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Es necesario emprender el mapeo de las redes de cooperación científica y técnica en torno a la movilidad humana, afirmó Mario Luis Fuentes Alcalá, presidente del Patronato de la Universidad Nacional, al inaugurar el Seminario *Las universidades y las fronteras de México. Experiencias, desafíos y oportunidades*, organizado por la UNAM en colaboración con las universidades autónomas de Chihuahua (UACH) y de Ciudad Juárez (UACJ).

Lo anterior permitirá de forma colectiva delinear horizontes y propuestas alternativas, sociales, económicas y de política pública que catalicen las iniciativas de inclusión de la población migrante y refugiada, argumentó el universitario en el encuentro académico realizado en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Lo que ha hecho la UNAM

Fuentes Alcalá recordó que desde 2019 la UNAM planteó un proyecto de reconocer, identificar y dar cuenta de todo el trabajo de investigación que realizan las diferentes instancias académicas de la Universidad Nacional en las fronteras, es decir, el impacto de las primeras caravanas de migrantes en el cambio sustantivo de las coordenadas de Estados Unidos y México.

Ante ello, dijo, la UNAM estableció un proyecto que permitió dar cuenta del trabajo que realizamos en el tema, “se muestreó y publicó un inventario de las actividades que se hacen en docencia, investigación, difusión”. A partir de ahí, surgió un tema relacionado “con nuestra vinculación con la sociedad, la incidencia. Nos dimos cuenta de que esta casa de estudios se une a los esfuerzos de las instituciones de educación superior locales y con ello se articulan redes, procesos de discusión y reflexión más allá de la formalidad de los convenios”.

La siguiente fase del proyecto fue, a partir de 2023, empezar a mapear las redes de trabajo, reconocerlas, visibilizarlas y poder dar cuenta del conocimiento estratégico que se tiene de lo que pasa en esta dinámica acelerada y compleja que todos conocen. En ese proceso estamos trabajando.

Por su parte, Jorge Madrazo Cuéllar, coordinador del Programa de Apoyo a los



Particularmente las científicas y técnicas

Hay que mapear las redes de cooperación sobre movilidad humana

Mexicanos en el Extranjero de la UNAM, apuntó que las fronteras y la movilidad humana que le es intrínseca, demanda de otros y mejores esfuerzos, hasta que se pueda ver a estos espacios geográficos como verdaderas ventanas de esperanza, y no como cicatrices y heridas que hoy, por todos los rumbos del planeta, desangran a los migrantes.

Indicó que de sobra se ha explorado el hecho de que para remediar la crisis de la movilidad humana que las fronteras presencian, es absolutamente indispensable la cooperación internacional y la mejor aproximación consensuada entre la mayoría de las naciones del mundo está plasmada en la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en específico en el Objetivo 10 Meta 10.7, “que busca que la migración sea cada vez más segura, ordenada, regulada y bien planeada por las instituciones nacionales”.

De manera virtual desde la Ciudad del Álamo, en Estados Unidos, el universitario sostuvo que fue satisfactorio encontrar la página web sobre desarrollo sustentable de la UNAM, en la que con evidencia se comprueban acciones que facultades, escuelas, institutos, centros y programas de la Universidad han venido emprendiendo en el ámbito nacional para el cumplimiento de los objetivos correspondientes.

Ejemplo de ello, “sólo en cuanto al Objetivo 10 Meta 7, que es el tema que nos ocupa”, la UNAM ha hecho, en colaboración con instituciones relacionadas a la red de investigación, 126,851 acciones de natura-

leza académica y comunitaria. “Ojalá que estos esfuerzos universitarios contribuyan a que México se coloque en un mejor sitio en el cumplimiento de dichos objetivos, hoy ocupa el sitio 78 entre 162 países”.

Asimismo, resaltó que las sedes de la Universidad en Estados Unidos, en particular en San Antonio y en Tucson, también realizan esfuerzos fronterizos que se documentan en diversas páginas web, “lo mismo puedo decir de la página electrónica del Programa para el Apoyo a los Mexicanos en el Exterior”.

En su oportunidad, Martha Aurelia Dena Ornelas, secretaria de Investigación y Posgrado de la UACH, agradeció a la UNAM por “tomar la batuta y brindar la guía para realizar este trabajo”.

Agregó que la UACH tiene posicionados dos temas cruciales. El primero de ellos en el socioambiental relacionado con el agua, y el segundo, vinculado a la movilidad humana.

En ese contexto, Dena Ornelas reconoció que esa institución educativa tiene un recorrido interesante, ha generado trabajo colaborativo interinstitucional con otros espacios universitarios y otros más que se gestan desde la propia universidad, esto abonará a la vinculación con las universidades y su expansión hacia otras.

El encuentro fue inaugurado por Servando Pineda Jaimes, jefe del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en representación del rector Juan Ignacio Camargo Nassar.

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Para compartir y difundir las innovaciones, tendencias y acciones que se han emprendido en las bibliotecas de las 37 instituciones de educación superior de 20 países que conforman la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe (Red Macro) ante los desafíos del siglo XXI, se organizó el *II Foro Virtual de Bibliotecas* de esa organización.

El objetivo es que sus colecciones, servicios y espacios sean acordes con las nuevas tendencias y los actuales retos de sus procesos educativos, de sus programas y actividades de investigación y de sus eventos e iniciativas de difusión y preservación de la cultura, coincidieron expertos al inaugurar el evento.

William Lee Alardín, titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, comentó que el grupo de trabajo de la Red Macro se ha consolidado para permitir la realización de este evento.

“Estoy seguro de que este segundo *Foro* ayudará a acrecentar este espacio de diálogo, de intercambio y de colaboración para facilitar el acceso a la información mediante servicios que apoyen las nuevas modalidades de enseñanza, aprendizaje y acceso en las labores de investigación de todas las comunidades académicas y estudiantiles de nuestras instituciones”, aseguró.

Lee Alardín opinó que debemos procurar que las bibliotecas sean más inclusivas y accesibles respecto a los recursos digitales que se han vuelto indispensables. Resaltó la importancia de abordar desafíos como la inteligencia artificial y su uso ético para aprovechar de manera adecuada esta herramienta.

“Este esfuerzo de congregarse las bibliotecas de la Red Macro significa una gran aportación para disminuir la brecha digital en nuestra región y procurar un mayor establecimiento de relaciones regionales horizontales que después se pueda reflejar en una aportación a nivel global”, indicó.

En su oportunidad, Elsa Margarita Ramírez Leyva, directora general de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la UNAM, explicó que el objetivo de este *II Foro* es fortalecer las relaciones interbibliotecarias de los recintos que conforman dicha Red, a fin de promover el acceso a la información, la educación y la alfabetización digital ante los desafíos del siglo XXI. “La idea es que este *Foro* colaborativo sirva de apoyo a las universidades y sus comunidades”.

Ramírez Leyva informó que desde 2022 tienen un micrositio, y en un primer foro comenzaron a identificar temas y

II Foro virtual de la Red Macro

Las bibliotecas deben facilitar el acceso a la información digital



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

● Ofrecer servicios que apoyen las nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje.

proyectos para seguir enriqueciendo el trabajo conjunto. En tanto, pusieron en marcha MetaMetrics, un proyecto que tiene como fin mejorar la accesibilidad a las revistas académicas que se producen en las universidades participantes, de modo que el público usuario pueda recuperar la información de manera más exacta y rápida, pues está en acceso abierto.

“En el micrositio ya se han registrado 689 visitantes y usuarios, provenientes no sólo de países de la región, sino también de Europa, Asia y África”, abundó.

La funcionaria dijo que con este *Foro* no únicamente se busca acrecentar la vinculación entre las bibliotecas participantes, “sino afrontar desafíos para que juntos logremos superarlos y podamos ir más allá de los servicios para transformar e innovar”.

A su vez, Ricardo Jorge Gelpi, rector de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y presidente de la Red Macro, destacó que hoy es posible revisar un artículo científico desde casa sin pagar nada e incluso imprimirlo. “Son avances grandes”.

Sin embargo, todo este avance tecnológico en la transmisión del conocimiento y de la información académica trae numerosos problemas que se reflejan en el

programa de este *II Foro*, como el tema del plagio en las publicaciones científicas, y la necesidad de acordar límites éticos para abordar esta cuestión.

“Hoy existen programas que detectan qué cantidad de frases o palabras están copiadas de otro texto, e incluso se permite hasta un 10 % del contenido con oraciones idénticas”, señaló.

Estimó muy importante también discutir el tema de la ética en la inteligencia artificial, “un monstruo que nos asusta un poco a todos y que no tiene ningún principio de ética considerado”.

El *II Foro*, realizado los días 23 y 24 de mayo, se estructuró en cuatro mesas redondas, las cuales contaron con destacados especialistas nacionales e internacionales.

Los temas que se abordaron en las mesas redondas fueron: Revolución digital en el sistema de bibliotecas: adaptándose a los desafíos del siglo XXI; Bibliotecas, ética y tecnología: desafíos y oportunidades; Visibilidad y acceso a la información: compartiendo experiencias; y Bibliotecas 2.0: conectando la academia con la sostenibilidad y la innovación.

En el evento participaron expertos de México, Honduras, Costa Rica, Brasil, Chile, Venezuela, Bolivia y Argentina. *g*

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Aunque la lucha por la tierra ya no impulsa al movimiento campesino, “éste aún es importante, y podría generarse una forma de vida donde la gente cultive no sólo para su sobrevivencia, sino para vender ahora bajo estas nuevas características de la agroecología que se prevé como alternativa para este territorio”, afirmó Dolores Camacho Velázquez, especialista del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur de la UNAM.

Al participar en el *Seminario Universitario Interdisciplinario de Estudios Rurales* consideró que por el momento no se puede pensar que vayamos a salir de la situación en la que estamos; no obstante, recordemos que en México los movimientos sociales, el campesino en específico, no surgieron de un día para otro, sino que son producto de una historia y ésta no se olvida.

Refirió que programas sociales destinados al campo por el gobierno actual, como Sembrando Vida y Producción para el Bienestar han sido cuestionados con relación hacia dónde van y su posible afectación a los movimientos campesinos, es decir, si pudieran generar un resurgimiento de la vida campesina y, con ello, de los movimientos rurales; sin embargo en estados como Chiapas no se puede hacer con facilidad una evaluación de éstos.

Ello se debe a la violencia que se vive en la entidad, pues muchos de estos proyectos ya no funcionan porque la gente ha tenido que salir de sus tierras, prosiguió.

El diseño de dichos programas sociales es bueno, y están retomando algunos subsidios que se tuvieron con anterioridad para el campo y que están dirigidos a impulsar que la gente continúe trabajando la tierra, reconoció.

“Difícilmente podremos hacer una evaluación de si en realidad funcionarían o no, lo que sí puedo aseverar es que no estoy de acuerdo con algunas afirmaciones que señalan que estos programas, al menos en Chiapas, están acabando con la vida comunitaria, puesto que ya estaba destruida desde el momento en que esas iniciativas se convirtieron en opciones para sobrevivir y no en aquello que requeriría una identidad campesina donde ella pudiera luchar”, sostuvo.

Por su parte, María Fernanda Paz Salinas, académica del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, expuso que las luchas de defensa del territorio reivindican políticamente formas indígenas de organización, significación, relación y territorialización, porque ellas dan forma al proyecto



Sería una nueva forma de vida para los campesinos

La agroecología puede ser una alternativa para el cultivo de la tierra

contrahegemónico que defienden. “No hay esencialismos, ni surgen de lo ‘étnico’, lo reformulan en el siglo XXI, lo construyen y se construyen desde esta relación dialéctica”.

Al participar en la sesión *Movimientos rurales sociales*, mencionó que las luchas de defensa del territorio son disputas políticas en las que se reclama y exige el derecho a la autodeterminación y a la autonomía de los pueblos.

Dijo que las luchas por el territorio no están unificadas, “podemos encontrarlas a lo largo del país, pero sólo a nivel regional, muy local, no las vemos unificadas, como tampoco son miles, ni están en todos los estados y municipios de la nación; tampoco representan, ni buscan hacerlo, al grueso de la población mexicana, ni a los pueblos indígenas o a las comunidades. Es decir, no son un movimiento social en sentido estricto”.

Por su parte María Fernanda Uribe, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, comentó que en América Latina existe un problema histórico relacionado con el acceso, uso y tenencia de la tierra.

Se trata de una deuda que se tiene con las comunidades campesinas de la región, “por ello, creo que vale la pena poner atención a que sigan existiendo movimientos que luchan por la defensa

de la tierra, el territorio, poniendo esto al centro de sus luchas, no con la idea de verlo sólo como un espacio geográfico vacío, sino como estas zonas donde, al luchar por la tierra, también se lucha por la vida, la dignidad y la justicia social”.

Hizo referencia al Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) en Brasil, con poco más de 40 años de existencia, y que surgió como una forma de articular a diferentes organizaciones campesinas, sindicatos, así como trabajadores rurales y activistas, y que concibe la tierra como un medio de producción y un elemento fundamental para la construcción de una sociedad justa y sostenible.

El MST ha enfrentado una fuerte represión por parte del Estado y élites que concentran la tierra en Brasil, lo que ha implicado asesinatos, encarcelamientos, criminalización de la protesta social y aun así ha demostrado su capacidad de resistencia y adaptación, o compromiso que tiene con la lucha por la tierra y la justicia social.

“Es importante no olvidar que eso es, en gran medida, lo que mueve a este tipo de movimientos, pero también debemos verlos como una posibilidad de creación y generación de dinámicas o lógicas distintas a las dominantes, que tanto nos hacen falta para esperanzarnos”, finalizó. *g*

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Contrario a lo que podría pensarse, el disenso lleva a la gente a las urnas, porque el voto de castigo (“en contra de” y no “a favor de”) se ha vuelto un elemento muy importante en los procesos electorales, afirmó Yolanda Margarita Meyenberg Leycegui, académica del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

En contraste, lo que no lleva a la gente a votar es la apatía, el desencanto, la desconfianza y el sentimiento de ineficacia política, añadió en el *Seminario Permanente de las Ciencias Sociales. Reflexiones del Mundo Contemporáneo 2024*.

Al hablar de *Cultura y Comunicación Política*, opinó que, en las elecciones del 2 de junio, aunque no estemos de acuerdo con ninguno de los dos proyectos de país, que son totalmente diferentes, mucha gente va a salir a votar por disenso, contra una opción u otra.

La también coordinadora académica del diplomado Comunicación Institucional y Diseño de Campañas Políticas del IIS, mencionó que las formas de representación de la democracia no son funcionales. Por ello, habría que pensar en otras, y no sólo en México sino en todo el mundo.

El triunfo del populismo, de derecha e izquierda, tiene que ver con la frustración social, con la sensación de agravio colectivo, que deriva en el uso arbitrario del poder, en una conversación que habla sin ningún candado sobre xenofobia, discriminación e intolerancia, elementos que se vuelven parte de una conversación pública aceptada.

En México, los partidos políticos tienen una serie de privilegios y buscan mantenerlos, “sin importar lo que suceda afuera de San Lázaro o de Palacio Nacional. Y cuando ocurre algo muy importante, la tendencia es negarlo, decir que es un complot o algo premeditado por los adversarios”.

Los políticos no les hablan a los “ciudadanos de a pie”; no entienden que no tienen que ofrecer bancos del bienestar o megacárceles, sino una solución al agravio social que padece todos los días una gran parte de la sociedad.

Y si no existe la posibilidad parlamentaria de generar un contrapeso a los políticos abusivos, insensibles, inconsistentes, la sociedad debe organizarse de manera distinta y presionar para que existan otras formas de rendición de cuentas, de participación política, de pesos y contrapesos a esos poderes que demuestran una ineficacia “brutal” para representar al ciudadano, sostuvo.

Y la ineficacia política ahuyenta al sufragio

El voto de castigo lleva a la gente a las urnas: Yolanda Meyenberg



Foto: Francisco Parra.

Meyenberg Leycegui destacó el importante rol de los profesores: “En el aula trato de que todos expresen su opinión y fomentar que nadie descalifique la opinión de los demás. Es nuestra responsabilidad docente promover la idea de que puede haber formas distintas a la descalificación y la negación del otro”.

Hay que tratar de impulsar más la conversación a partir de aceptar lo distinto y de que cada quien argumente. No obstante, “los mexicanos no somos buenos para eso; estamos socializados en la idea de escuchar y obedecer, y eso es lo que esperan las autoridades de nosotros”, detalló en el evento realizado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.

La experta consideró que la ignorancia política es el peor enemigo del consenso; si evaluamos a partir de ella, entonces prevalece el prejuicio. Por eso, debería haber un cierto conocimiento que nos permita entender lo que está pensando el otro.

La cultura política de las redes sociales es muy parroquial; es un elemento que fomenta el disenso y la intolerancia, porque excluimos, prejuzgamos y “crucificamos” a quien no piensa como nosotros.

Añadió que debemos cuestionar a la autoridad, pero también asumir nuestras propias responsabilidades en relación con el accionar público.

Antes, la investigadora definió a la cultura política como el conjunto de símbolos,

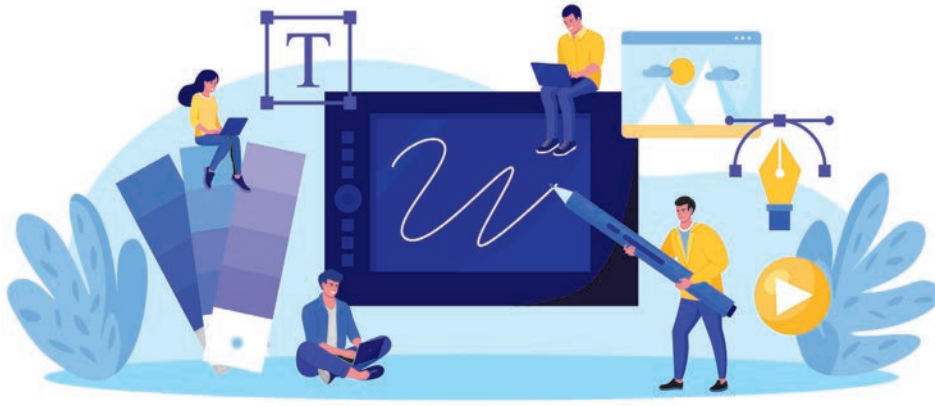
normas, creencias, ideales y tradiciones que orientan, guían y dan significado a la política. En tanto, la comunicación política es el espacio en que intercambian discursos contradictorios tres actores: políticos, periodistas y opinión pública.

Definió a la persuasión como el proceso mediante el cual una persona se propone convencer a otra u otras de que las razones y las acciones que expone para transformar, modificar o mantener un estado de cosas son las más convenientes para lograrlo.

La intención persuasiva tiene el propósito de convencer a los potenciales seguidores de que el persuasor comparte sus valores y afinidades, entiende sus aspiraciones, o tiene una solución a sus fobias y frustraciones; también puede intensificar las convicciones o los prejuicios.

Actualmente, en lugar de tener confianza y eficacia en la política, como tercer actor de la comunicación y como ciudadanos con una cierta carga valorativa, lo que manifestamos es una profunda desconfianza hacia los actores de ese sector y hacia los medios de comunicación. “Tenemos un claro sentimiento de ineficacia política y eso tiende a la confrontación”.

La polarización y la confrontación tienen mucho que ver con el sentimiento de ineficacia política y con la desconfianza hacia los otros dos actores de la comunicación: los políticos y los medios, concluyó. *g*



Plantea nuevos retos a los profesionales del área

La revolución digital ha modificado el alcance del diseño gráfico

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Dotado de una esencial capacidad de síntesis, siempre revestida de creatividad, estética y atractivo visual, el diseño gráfico es una disciplina que nos acompaña muy de cerca en productos, marcas y anuncios, y en la época actual ha tenido una explosión, pues la revolución digital ha modificado sus herramientas y su alcance, afirmó María Elena Martínez Durán, académica de posgrado de la Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la UNAM.

Considero que la expansión digital de nuestro tiempo y la diversificación de las redes sociales también han transformado radicalmente la forma en que los diseñadores gráficos trabajan y se relacionan con su audiencia.

“La digitalización ha ampliado el alcance y la accesibilidad de las herramientas de diseño, permitiendo a los profesionales de la especialidad crear contenido de una manera más eficiente y colaborativa. La rapidez con la que se pueden producir y distribuir imágenes ha aumentado significativamente, lo que exige a los diseñadores adaptarse a un ritmo de trabajo más acelerado y a la evolución constante de las plataformas digitales”, explicó.

En tanto, las redes sociales han creado nuevas oportunidades y desafíos para quienes se dedican a esta disciplina. “Esas plataformas son espacios visuales, donde

Las redes sociales han transformado radicalmente la forma en que los diseñadores trabajan: Elena Martínez, de la FAD

la estética y la creatividad tienen un papel fundamental en la atracción y retención de usuarios. Los diseñadores deben ajustar su trabajo a formatos específicos y considerar cómo sus diseños se verán en pantallas de diferentes tamaños y resoluciones”, señaló.

Además, las redes sociales han democratizado el acceso al diseño, permitiendo a una diversidad de personas crear y compartir contenido visual, lo cual significa que estos profesionales deben esforzarse por su formación.

La especialista comentó que, en el contexto actual de sobrecarga informativa, esta disciplina puede ser un factor determinante para captar la atención del público y destacar entre un sinnúmero de contenidos.

Martínez Durán mencionó que en el ámbito empresarial el diseño gráfico es fundamental para construir y fortalecer la identidad de marca, lo cual influye directamente en la percepción del consumidor y en la diferenciación de la competencia.

“Un diseño gráfico bien realizado puede aumentar la visibilidad de la marca,

generar confianza en los consumidores y facilitar la transmisión de mensajes clave”, subrayó.

En las instituciones, esta profesión desempeña un papel importante en la comunicación interna y externa. Ayuda a transmitir información de manera clara y efectiva, ya sea a través de materiales impresos, digitales o audiovisuales.

El diseño gráfico en los medios de comunicación es esencial para la presentación visual de la información, desde la maquetación y diseño de periódicos y revistas hasta la creación de gráficos interactivos en plataformas digitales. Además, en el contexto actual de sobrecarga informativa, puede ser un factor determinante para captar la atención del público y destacar entre diversos contenidos.

Martínez Durán planteó que la tendencia hacia mensajes más visuales está estrechamente relacionada con el diseño gráfico, ya que éste es el medio principal a través del cual se transmiten. “Al utilizar elementos como color, forma, tipografía e imágenes, se tiene la capacidad de sintetizar información compleja en formatos visuales accesibles y atractivos”, resaltó.

La especialista indicó que hay elementos básicos para realizar, por ejemplo, un logotipo. Éstos son:

Síntesis, pues debe ser simple y fácil de reconocer, así como capaz de transmitir la esencia de la marca de manera clara y concisa.

Otra característica importante es que sea memorable para que los usuarios lo recuerden fácilmente. Esto implica utilizar elementos visuales únicos y distintivos.

Adaptabilidad ya que se requiere que funcione en una variedad de contextos y tamaños, además de ser escalable en medios impresos y digitales, a fin de presentarse en diferentes tamaños y formatos.

Expresividad, es decir, debe corresponder con la identidad y los valores de la marca que representa, comunicar el mensaje adecuado y significarlo convenientemente hacia el público objetivo.

El logotipo debe ser estéticamente atractivo y visualmente equilibrado. Los elementos de diseño, como el color, la forma y la tipografía, tienen que armonizar entre sí para crear una imagen que se perciba integrada y agradable.

Finalmente, requiere tener la cualidad de poder ser reproducido en los materiales y sustratos que sean necesarios.

La especialista de la FAD aseguró que con estos elementos, los diseñadores pueden crear logotipos funcionales que no sólo sean visualmente atractivos, sino también representativos de la marca además de ser reconocidos por los usuarios. *g*

Pocos países muestran una tasa de control de la enfermedad superior al 50 %

Sólo 1 de cada 10 pacientes con hipertensión presenta síntomas

Como generalmente las personas no “sienten nada”, es muy difícil que se apeguen a un tratamiento: Ramón Lozano, de la FES Zaragoza

MIRTHA HERNÁNDEZ

La presión arterial elevada o hipertensión es responsable de más del 50 % de las muertes por enfermedad cardiovascular, que son la principal causa de decesos en las Américas, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

También se asocia a embolias, derrames y demás eventos cerebrovasculares, advierte Ramón Lozano Calderón, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, de la UNAM.

“Este padecimiento se caracteriza porque sólo uno de cada 10 pacientes presenta síntomas y como generalmente no ‘sienten nada’, es muy difícil que se apeguen al tratamiento. Es esencial que la población sepa que la ausencia de síntomas no implica que sean sanos. De ahí la importancia de llevar a cabo una revisión médica”, asegura.

Con motivo del Día Mundial de la Hipertensión –que se conmemoró el 17 de mayo– el experto señala que la prevención, educación para la salud y toma de la presión arterial de forma recurrente por el médico o la enfermera son esenciales para hacerle frente e identificar, de manera temprana, alguna alteración.

A partir de 2013 se mantiene el lema “¡Mida su presión arterial con precisión, contróla y viva más tiempo!”, para subrayar la relevancia de hacer este procedimiento.

Definición

El universitario explica que 120/180 mmHg (milímetros de mercurio) sería la medición adecuada, pero hay una “ventana de flexibilidad” 110/170 a 130/190 mmHg considerando las características de cada paciente.

Este padecimiento, abunda, es el aumento de la presión de la sangre en las arterias, similar a la que se registra en un

circuito cerrado, en este caso, formado por vasos sanguíneos y una bomba que es el corazón, la cual empuja la sangre en el sistema.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 2020 en México, 24.9 % de los hombres y 26.1 % de las mujeres padecían esta enfermedad, la cual ocasiona cada año cerca de 50,000 fallecimientos.

La OPS también indica que en América Latina más de una cuarta parte de las mujeres adultas y cuatro de cada 10 hombres adultos tienen hipertensión, y el diagnóstico, tratamiento y control no son óptimos. De hecho, pocos países muestran una tasa de control de la enfermedad en la población, superior al 50 %.

El académico dice que hay una ligera tendencia a que ellas la presenten con mayor frecuencia porque tienen más dificultad para metabolizar los triglicéridos y las grasas.

Además, en las personas mayores de 50 años es más difícil encontrar mediciones de 120/180 mmHg, pues con la edad los vasos sanguíneos se modifican, las resistencias vasculares son superiores y hay incremento en la presión. “Esto explica que entre las

personas de la tercera edad seis o siete de cada 10 sean hipertensos”, agrega.

En el caso de niños y adolescentes es ocasionada por alteraciones perfectamente identificables –lo que se denomina hipertensión secundaria– y casi siempre se relacionan con perturbaciones renales, indica el experto de la UNAM.

Lozano Calderón considera que la dieta es fundamental: que sea baja en grasas y sales y evitar el consumo de alcohol y tabaco; una vida sedentaria no ayuda, por lo que se sugiere realizar actividad física, de 20 a 25 minutos al día, así como ejercicio moderado, como una caminata a buen paso.

Además, cada seis meses someterse a estudios de laboratorio para verificar los niveles de colesterol y glucosa; así como hacer dos visitas médicas al año. En caso de tener una enfermedad de base, por ejemplo diabetes, la revisión tendría que ser cada mes.

Un paciente hipertenso con un buen control prácticamente tendrá las mismas posibilidades que la población normal de tener un infarto o un evento cerebrovascular, finaliza. [g](#)



Obras de María Brezzo y Óscar Ruvalcaba

Crece el magisterio de Gladiola Orozco

Homenaje en la Sala Miguel Covarrubias a la bailarina, coreógrafa y maestra universitaria; ella recuerda sus clases en Casa del Lago

ROBERTO FRÍAS

Una danza contemporánea de mucho rigor técnico y asociada con preocupaciones sustanciales de nuestro tiempo. Con estos rasgos han definido la obra de la bailarina, coreógrafa y maestra Gladiola Orozco sus colegas, compañeros de trabajo y alumnos. Un magisterio con el que se acerca a los 90 años en octubre de 2024.

La Dirección de Danza de la UNAM y el Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAC) colaboran para rendir homenaje a esta legendaria figura de la danza en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario el viernes 31 de mayo a las 20 horas, así

como sábado 1 y domingo 2 de junio a las 17 y 18 horas, respectivamente.

Gladiola Orozco inició su carrera en 1950 como bailarina del Ballet Nacional de México, dirigido por Guillermina Bravo, su fundadora y gran formadora de profesionales de la danza. “Ahí aprendí a vencer y no ser vencida”, diría Gladiola Orozco.

Y sí, a partir de ese momento tuvo encuentros afortunados que definieron su carrera. En 1957 participó en una gira que la llevó a Europa y a China, país que marcó profundamente su visión de la danza.

Otro contacto afortunado se dio en 1966, cuando viajó a Nueva York para tomar clase en la escuela de la mismísima Martha Graham, una de las grandes madres de la danza contemporánea, cuya técnica original codificó ciertos principios del cuerpo y trajo el arte moderno hacia la danza.

Orozco fue fundadora del Ballet Independiente de México, y posteriormente del Ballet Teatro del Espacio, que dirigiría junto a Michel Descombey como un pro-

yecto colectivo, junto a sus intérpretes. Esta compañía se mantuvo en pie durante 44 años y fue una de las más prolíficas e influyentes del panorama de la danza contemporánea en México. Es responsable de abordar por medio de un lenguaje contemporáneo temas fuertes sobre la condición humana, como la figura de Antonieta Rivas Mercado o la de Anna Frank, y de coreografías memorables como *Ícaro* o *Estudio para cinco*.

En Gladiola Orozco suele reconocerse que inyectó en la danza mexicana libertad creativa, un lenguaje muy contemporáneo, la noción del “coreodrama” (derivado del teatro-danza que poblaba la vanguardia de los años 60 y 70), y la formación de cientos de bailarines y de instituciones que eran necesarias.

Pilar de la danza

Cecilia Lugo, directora de CEPRODAC, ha coordinado este homenaje en el que se presentarán las obras *Diarios de Rita Berlín*, de María Brezzo, y *Signos... el cuerpo de la noche*, de Óscar Ruvalcaba, coreografías que tocan lo interdisciplinario.

“La obra de Ruvalcaba es de mucho movimiento, en la que el perfil de los bailarines es dinámico, muy físico, y que explora las relaciones amorosas donde se intenta estar cerca del otro y no es posible. Mientras que la obra de Brezzo, que aborda sus propios diarios de forma ficcional, mezcla la escritura en vivo en una pantalla con evoluciones muy interesantes de los bailarines, quienes fungieron como creadores de movimiento también. De alguna manera son obras parecidas a las que se bailaban en el Ballet Teatro del Espacio”, comenta Cecilia Lugo.

Sobre el papel de Gladiola Orozco en la tradición dancística de México, Lugo no duda en calificarla como un icono, un pilar. “La danza mexicana es muy buena y tiene excelentes bailarines y coreógrafos porque hubo gente como Orozco, que sembró este camino rugoso y logró muchas cosas para la tradición. Ella tocó puertas y las abrió. Bailar es también crear los espacios para que la danza exista, y lo hizo”.

Quizá por eso no paran los tributos a Gladiola Orozco desde las siguientes generaciones, para quienes abrió paso y despejó el camino.

Por encontrarse fuera de México, la maestra Orozco envió un saludo a la UNAM, recordando la época en “que fui invitada por Juan Vicente Melo, entonces director de Casa del Lago, para crear los cursos de danza. Por tan excepcional experiencia, ahí di clases con mucha pasión a niños, jóvenes, adultos y, sobre todo, a actores”.^g



Foto: Manuel Villalobos.

● *Diarios de Rita Berlín*, una de las piezas que se presentarán.



● *El sembrador* (2018), documental dirigido por Melissa Elizondo.

Cineclub Enfoques Libres

Una muestra de tradición y diálogo

El último miércoles de cada mes Filmoteca UNAM proyecta cintas que están fuera del ámbito comercial

RICARDO CERVANTES MALFAVÓN

No sólo se trata de ver cine sino de conversarlo. De intercambiar puntos de vista y apreciarlo mejor. Ése es el impulso que llevó a la Filmoteca de la UNAM a crear el Cineclub Enfoques Libres. Esta iniciativa tiene el objetivo de acercar a generaciones actuales de amantes del cine a dialogar acerca de la cultura cinematográfica.

“*El castillo de la pureza*, de Arturo Ripstein, fue la cinta que inició este proyecto, comentada por Alejandro Gracida, historiador y cinéfilo, el 27 de septiembre de 2023. Todo se fue dando de manera muy orgánica mediante el diálogo entre presentador y público”, menciona Estrellita Uraga Serratos, jefa de la Unidad de Programación de Filmoteca UNAM.

En este Cineclub se proyectan filmes fuera del ámbito comercial. Para cada sesión se invita a un especialista, académico o cineasta, con el fin de enriquecer la percepción de la cinta.

“No llevamos una cronología, simplemente buscamos que las películas contengan una gran carga estética, social, que nos ayude a generar este diálogo entre presentador y público.”

Los cineclubes en México tuvieron una etapa de auge a mediados de la década de los sesenta, sobre todo en las distintas facultades del campus central de Ciudad Universitaria, en el Instituto Francés de América Latina y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Este tipo de organizaciones se fueron perdiendo a lo largo de los años con la aparición de las nuevas tecnologías y los nuevos formatos filmicos.

Enfoques Libres se propone crear diálogos constructivos a partir de la proyección de un filme distinto el último miércoles de cada mes. “La Filmoteca de la UNAM no contaba con un cineclub, nosotros

quisimos retomar este formato para dialogar e informar desde el gran acervo que tenemos, con invitados especializados y con los mismos cinéfilos que se acercan a este proyecto”, señala Uraga Serratos.

Visión femenina

En la octava sesión del Cineclub se presenta el largometraje *El sembrador*, documental dirigido por Melissa Elizondo Moreno, el cual relata la vida de Bartolomé, maestro de la Escuela Primaria Mariano Escobedo, ubicada en las montañas de Chiapas, y donde se aprende el abecedario, a jugar ajedrez y trabajar la tierra.

“Melissa es una gran cineasta que va emergiendo. Realza la cinematografía nacional a través de la equidad de género. Lo que ella toca en esta película son temas actuales y sociales, con una propuesta crítica y fresca desde la visión femenina”, abunda Estrellita Uraga.

Melissa Elizondo Moreno es egresada de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas de la UNAM, especializada en documental. Será la invitada para presentar y dialogar sobre su ópera prima *El sembrador*, con la que refleja un fuerte compromiso social al abordar temas como la educación rural, la violencia estructural hacia las mujeres y la violación de los derechos lingüísticos de los pueblos originarios.

La cita es el próximo 29 de mayo a las 17 horas en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario. La entrada es libre y limitada al aforo del recinto. [g](#)

Segundo informe de Jesús Juárez Servín

Avanza la FAD en apoyo al alumnado y a la docencia

La Facultad realizó 87 actividades, entre diplomados, seminarios, cursos y talleres, que contaron con una asistencia de casi 2 mil participantes

DIANA SAAVEDRA

Con mejoras significativas para estudiantes y maestros, apoyos de becas y estímulos para la movilidad académica nacional e internacional, un trabajo continuo con comunidades y el impulso a su programa de posgrado, la Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la UNAM refrenda su compromiso de trabajo y fortalecimiento conjunto, consideró Mauricio de Jesús Juárez Servín, director de dicha entidad durante su segundo informe de labores.

Ante académicos, trabajadores y alumnos, reunidos en el Auditorio Francisco Goitia, expresó: “Ha sido un trabajo arduo. Tenemos acciones que darán muchos frutos. Lo logrado hasta hoy es el trabajo de los cuatro planteles de la FAD que ven reflejado su esfuerzo y somos un equipo que da sentido a la Facultad.

Durante el informe, en el que estuvo presente Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM, Juárez Servín detalló que de mayo 2023 a abril 2024 trabajaron con integrantes de la comunidad estudiantil del área de Hipermedia, un proyecto cuyo objetivo es mejorar la experiencia del usuario en la página web de servicios escolares, también de que en el mismo periodo se aprobaron 967 programas, lo que permitió ampliar la oferta educativa de la institución.

Además, en este segundo año aumentó 27 % el número de becas otorgadas, en comparación con la cantidad del primer año de gestión, por lo que a través de los diferentes planes y programas se benefició



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

a casi 2,700 alumnos, algunos de los cuales pudieron tener acceso a programas de intercambio y movilidad, con el apoyo de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización.

El área de Educación Continua de la FAD cuenta con una plataforma diseñada de acuerdo con las necesidades de la comunidad, se ha logrado reforzar, la modalidad a distancia, mediante la habilitación de funciones como el registro y la postulación, referencias bancarias, reportes de facturas, las evaluaciones modulares y la descarga de diplomas.

También, la FAD realizó 87 actividades, entre diplomados, seminarios, cursos y talleres, que contaron con una asistencia activa de casi 2,000 participantes y una plantilla docente de 191 personas; de ellos, el 69 % del alumnado se registró para opción a titulación de licenciatura, y el 30 % para actualización de estudios.

Asimismo, en este periodo, la comunidad docente de la FAD fue reconocida por su dedicación en la enseñanza e in-

vestigación, como es el caso de Karina Erika Rojas Calderón, quien obtuvo el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Artes; Víctor Fernando Zamora Águila merecedor del Premio Universidad Nacional en el campo de Investigación en Artes; y a Patricia Valero Cabañas le fue otorgado el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz.

Entre otras actividades, Juárez Servín resaltó la labor editorial de la FAD, que ahora tiene una oficina de publicaciones periódicas que cuenta con cuatro revistas más en proceso de formación: dos para el posgrado, en las que se abordará la producción artística, diseñística y de conocimiento de profesores (PROCESUAL) y alumnado (FAD-PAD), respectivamente; además de la publicación *Fronteras del diseño*, del plantel Xochimilco, y finalmente *Arteografía* que será un foro cuyo fin será divulgar la investigación-producción realizada en el plantel Taxco.

Al dar respuesta al informe, Patricia Dávila Aranda felicitó al director y a la Facultad porque han enfrentado grandes desafíos y siguen caminando firme, por lo que ahora es tiempo de enfrentar retos mayores para mejorar la relación con los estudiantes, los académicos y la presencia de la FAD en diferentes entornos.

“Creo que en la actualidad el reto más importante es acabar de recuperar la confianza y la comunicación entre estudiantes y autoridades, por lo que los invito a seguir trabajando de manera permanente. Hay que estar en contacto con las alumnas y los alumnos”, expuso.

Si bien el director es quien presenta el informe, éste constituye el trabajo de toda la Facultad y sus diferentes sedes por lo que felicitó las iniciativas que se han tenido para ofrecer tutorías a los estudiantes a fin de que puedan terminar correctamente sus estudios, gracias a la valiosa ayuda que se les da en materias que les resultaban difíciles, finalizó. *g*

MIRTHA HERNÁNDEZ

Incorporar nuevas tecnologías y herramientas para el análisis y generación de datos, el aprendizaje de máquinas –machine learning– y el aprendizaje profundo son parte de los retos que tiene el Instituto de Fisiología Celular (IFC), afirma su director, Luis Bernardo Tovar y Romo.

“Debemos traer a nuestra Universidad, institutos y a nuestro país las tecnologías que se están utilizando en la frontera de la investigación científica en el mundo. Tenemos el potencial para explotarlas y debemos invertir en ciencia porque implica hacerlo en el desarrollo social y económico de la nación”, asegura al exponer algunas de sus líneas de trabajo para el periodo 2024-2028.

El doctor en Ciencias explica que desde la dirección del IFC trabajará porque cada investigadora e investigador cuente con las herramientas que requiera para que sus estudios sigan siendo de frontera y con ello también pueda acceder a colaboraciones, financiamiento y reconocimiento internacional.

El Instituto tiene una trayectoria de excelencia académica, generación de conocimiento relevante y alta productividad; requiere establecer más redes de colaboración con investigadores e instancias nacionales e internacionales que trabajen los mismos campos. “Se buscará crecer las redes de cada investigador”, indica.

Con ello, prosigue, el IFC estará en concordancia con el objetivo de la UNAM de fortalecer la internacionalización, pero también le permitirá diversificar sus fuentes de financiamiento.

“Nuestra investigación depende mucho de los recursos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y de esquemas de financiamiento de la UNAM como el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), pero cada vez son más limitados.”

“El tipo de investigación que hacemos, dada la naturaleza de los experimentos, es cara y necesitamos ese financiamiento. Una propuesta es tratar, de manera colectiva, de obtener más recursos”, expone.

El director destaca que en los laboratorios del Instituto se estudian y atienden problemas de salud pública muy relevantes para México, como el síndrome metabólico, la diabetes mellitus, el infarto cerebral isquémico, que es una de las principales causas de discapacidad en el país.

También los procesos neurodegenerativos, la resistencia a los antibióticos, la fisiología de canales iónicos relacionados con la generación de cáncer o la formación



Foto: Posgrado UNAM.

Plan de trabajo de Luis Bernardo Tovar y Romo

Incorporará el IFC nuevas tecnologías para realizar investigación de frontera

de quistes en el riñón. Además, se investiga sobre el envejecimiento, fundamental ante la inversión de la pirámide poblacional de la nación y que implica atender desafíos como el que las personas vivan más años, sobre todo, en las mejores condiciones.

Tovar y Romo subraya que se apoyarán acciones impulsadas desde la Rectoría, como la revisión del Estatuto del Personal Académico, a fin de definir mejor las funciones de dos figuras académicas muy relevantes para la Universidad: los técnicos académicos y los profesores de asignatura.

Esta tarea atañe directamente al IFC, el cual no tiene profesores de asignatura, pero sí cuenta con una población muy importante de técnicos académicos. La relación es de un investigador por 1.7 técnicos académicos, quienes representan una riqueza y contribución muy importante a su desarrollo.

“Es una población muy heterogénea: hay quienes están adscritos a unidades de servicio y laboratorios, pero también quienes desarrollan funciones de docencia e investigación. Tenemos que encontrar la manera de que su avance profesional, su carrera académica, sea objetivamente evaluada y promovida”, remarca el director.

En el área de docencia, el IFC es sede de tres programas de posgrado –maes-

tría y doctorado en Ciencias Biológicas y Bioquímicas, así como del doctorado en Ciencias Biomédicas– y de dos licenciaturas –Investigación Biomédica Básica y Neurociencias– cuyos estudiantes rotan en sus laboratorios, elaboran sus tesis y se gradúan.

Para los próximos años se buscará establecer una mayor vinculación con el bachillerato, tanto con los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria como del Colegio de Ciencias y Humanidades, con el objetivo de fomentar las vocaciones científicas en alumnas y alumnos.

Como parte de sus actividades de comunicación, se organiza la Semana del Cerebro, durante la cual estudiantes de nivel medio superior visitan sus instalaciones, escuchan charlas de investigadores a fin de que conozcan, de primera mano, el tipo de investigación que se realiza en la Universidad Nacional y el país.

“Creemos que hemos logrado motivar a un número importante de jóvenes, pero necesitamos atraer a más”, añade.

Finalmente, Tovar y Romo expone que se reforzará la vinculación con el sector productivo y la industria, los cuales podrían invertir en el financiamiento de las investigaciones, sobre todo si se busca resolver problemas particulares. *g*

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 27 de mayo de 2024 • 28

- ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC2
- ➔ Convocatoria. Logo para los 70 años del Club Universidad Nacional3
- ➔ Evaluación para postulantes al profesorado de lenguas de nuevo ingreso a la UNAM4
- ➔ Perfil de postulantes al examen de la Comisión Especial de Lenguas7



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240527/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240527-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL




CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS ADICCIONES

FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Teléfono: 5623 2127

 @PsiquiatriaUnam

 @UNAMPsiquiatria





Fotos: Fredy Pastrana y Grecia Rodríguez.

Son organizadas por la DGDU

Las Ligas del Deporte Universitario Llegan a cerca de 900 participantes

En esta segunda edición, atletas de distintas entidades del país compitieron en fútbol asociación, luchas asociadas, kickboxing, voleibol de sala y de playa

OMAR HERNÁNDEZ

Con el cierre de esta segunda edición, las Ligas del Deporte Universitario, organizadas por la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU) de la UNAM, se encaminan a su consolidación al culminar con una participación de 894 atletas universitarios, distribuidos en 693 de esta casa de estudios y 201 externos. Todos ellos compitieron en cinco diferentes disciplinas deportivas: fútbol asociación, luchas asociadas, kickboxing, voleibol de sala y voleibol de playa.

Además de la UNAM, participaron los institutos Politécnico Nacional y Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (campus Ciudad de México), y las universidades autónomas Metropolitana y de Nuevo León.

En cuanto al fútbol asociación, la competencia en media superior fue con nueve

instituciones, y en superior 16. El número de participantes en esta disciplina fue de 460 de la UNAM y 40 externos, para un total de 500. El evento se llevó a cabo en canchas de esta casa de estudios y de la Cantera del Club Universidad.

La rama femenil tuvo una sola categoría, que aglutinó tanto a media superior como superior, en la cual fue campeón el representante de la UNAM del nivel media superior al derrotar en la final a Pumas sub-15 del Club Universidad Nacional por 3-2, luego de empatar a cero en el tiempo regular.

En varonil, categoría media superior, se coronó la escuadra de Pumas juvenil menor tras vencer en el partido por el campeonato a la Preparatoria 5 por 4-0. Y en superior, la Facultad de Arquitectura se proclamó monarca al triunfar sobre su similar de Ingeniería por 4-3 en tiros de penal, luego de empatar 1-1 en el tiempo reglamentario.

En luchas asociadas hubo nueve entidades de educación superior participantes, con 61 alumnos deportistas de la UNAM y 48 externos, para un total de 109.

Los combates en las ramas femenil y varonil se disputaron en cuatro diferentes jornadas en el siguiente orden: Ciudad Universitaria, Prepa 5, Universidad Autónoma del Estado de México y FES Aragón. Sólo en la última sede hubo premiación en ocho divisiones para femenil, 10 en libre (varonil) y cuatro en greco (varonil).

Isabel Meza Vázquez, alumna de la Facultad de Medicina, y competidora en este evento en la división de -62 kilogramos, expresó que “el nivel fue fuerte porque venían deportistas de diferentes universidades del país, fue como un mininacional. Este tipo de enfrentamientos ayudan a foguearnos más, a controlar los nervios de un evento nacional, ya que es muy cercano al nivel de competencia que hay en la Universiada Nacional, porque llegan atletas fuertes”.

En kickboxing hubo competencias en las ramas femenil y varonil. Ahí se registraron cuatro instituciones de media superior y 13 de superior, con 32 alumnos deportistas de esta casa de estudios y cinco externos, para un total de 37. Se enfrentaron en el Exreposito de Atletas de Ciudad Universitaria, en la modalidad *low kick*, con ocho divisiones en varonil y tres en femenil. En todas ellas hubo atletas representativos de la UNAM en el podio.

Para el certamen de voleibol de sala compitieron 10 instituciones de educación superior, con 110 estudiantes atletas de esta casa de estudios y 90 externos, para un total de 200. Las competencias se celebraron en Ciudad Universitaria. En la rama femenil, el campeonato fue para la Universidad La Salle Nezahualcóyotl; y en varonil, para Club Leones.

Por último, en el voleibol de playa se compitió en femenil y varonil. En la primera participaron nueve entidades de educación superior, con 18 alumnas deportistas de la UNAM y nueve externas, para un total de 27. Las auriazules se apoderaron de los primeros dos lugares del podio con UNAM B como campeonas, UNAM A como subcampeonas y el tercer lugar para la UAM Iztapalapa B.

En varonil compitieron siete equipos de educación superior, con 12 estudiantes atletas de esta casa de estudios y nueve externos, para un total de 21. El primer lugar fue para UNAM Superior, seguido de Club Leones y UAM Iztapalapa.

Los equipos representativos de la UNAM cosecharon 32 medallas de oro, 30 de plata y 26 de bronce, para un total de 88. *g*

Conferencia de Rocky Herron, exagente especial de la DEA

“Sólo tienes que decir ‘no, gracias’, cuando te ofrezcan drogas”



El Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería fue el escenario en donde el ponente se dirigió principalmente a deportistas universitarios

OMAR HERNÁNDEZ

Con el objetivo de concientizar sobre el potencial de la vida de los jóvenes y los efectos de trascendencia negativa por el consumo de drogas se celebró, en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería, la conferencia internacional *Yo elijo mi futuro*, impartida por Rockwell Rocky Herron, exagente especial de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos de América, invitado a esta charla por la Dirección General del Deporte Universitario y Fair Play Latinoamérica y el Caribe.

“Cuando estés por probar una droga, quiero que te detengas un momento y pienses en quién o quiénes se hicieron daño para que esa sustancia llegara a tus manos”, expresó Rocky Herron, ante un público atónito, tras relatar y presentar crudas imágenes de cómo fueron extraídos, quirúrgicamente, paquetes de

droga desde el estómago de un joven narcotraficante en Bolivia, después de que éste se desmayara por dolor abdominal cuando pretendía viajar con esa carga a Estados Unidos.

A la ponencia asistieron alumnos deportistas, entrenadores, académicos y administrativos del deporte universitario y de diferentes entidades académicas y dependencias de esta casa de estudios, quienes llenaron el aforo del recinto de Ingeniería.

En la charla, Rocky Herron contó diferentes casos que vivió en carne propia durante su combate a las drogas, como integrante de la DEA, durante sus 31 años de servicio. “A ustedes los jóvenes de ahora les ha tocado vivir la juventud más difícil de la historia. Las drogas que se usan para dormir y violar a alguien en una fiesta o bar hoy son más fáciles de conseguir que nunca antes”.

El orador presentó cifras alarmantes de los niveles de adicción a las drogas y sus consecuencias en Estados Unidos, y señaló cómo han ido creciendo las estadísticas en México y en otras latitudes. “En los estudiantes incluso está normalizado el consumo de drogas. Aparece en las películas, en internet, está por todos lados. No parece algo extraordinario comenzar a consumir”.

Incluso, en la historia personal del exintegrante de la DEA se encuentran

presentes dos episodios cercanos que vivió con sus propias hijas, que son de edades universitarias.

En el primero, relató que una de ellas tuvo problemas de salud tras consumir droga, por invitación de sus amistades, en un festival musical; y en el segundo, su primogénita llegó semiconsciente a casa luego de que algún extraño le suministrara alguna sustancia ilícita en su bebida al interior de un bar.

En diferentes oportunidades Rocky Herron resaltó el fentanilo como la droga de más fácil acceso actualmente, y una de las que causa mayor daño y adicción. El ponente también expuso las diferentes afectaciones que sufre el cerebro con respecto a cada sustancia que es suministrada en el cuerpo humano. “Para protegerte y a tus seres queridos, no necesitas alistarte a la DEA, sólo tienes que decir ‘no, gracias’, cuando te ofrezcan drogas”, dijo ante los universitarios.

Asimismo, presentó distintos audiovisuales. Uno de ellos contenía un musical con fotografías de personas, entre ellas distintas celebridades, con su respectiva edad al fallecer y la sustancia que las llevó al deceso. En otro se mostró cómo una madre adicta hereda su dependencia a su recién nacido; y en otro más se evidenciaron las consecuencias de la adicción al fentanilo en Filadelfia, con personas que perdieron la conciencia e incluso la movilidad de su cuerpo, prácticamente en condición de zombis, por las calles.

En el evento también estuvo Jorge Castro Rea, presidente de Fair Play en Latinoamérica y el Caribe, quien destacó que el Comité Internacional de dicha empresa es actualmente asesor de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia y del Comité Olímpico Internacional, y su principal móvil es la promoción de los valores de la sociedad a través del deporte para fomentar mejores ciudadanos.

Rocky Herron ha impartido conferencias en múltiples países alrededor del mundo, y después de 31 años de actividad en la DEA se ha posicionado como un ponente especializado en el tema del combate al consumo y tráfico de drogas en la sociedad y sus consecuencias. [g](#)



Evento

Baila, baila, baila

en la

Facultad

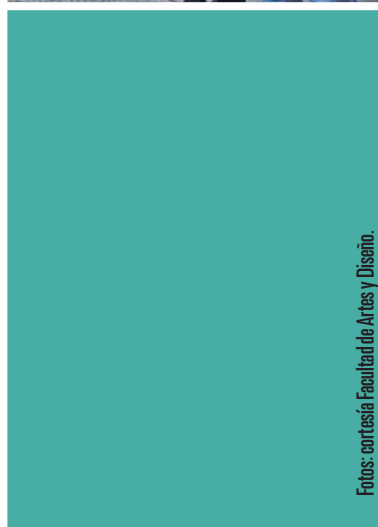
de Artes

y Diseño

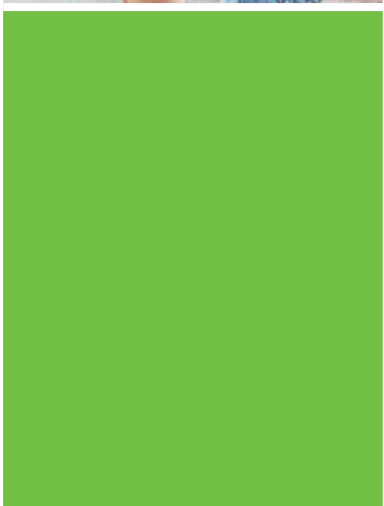




Se realizó en la explanada de la biblioteca del plantel Xochimilco, en donde los estudiantes se divertieron al ritmo de canciones de distintos géneros musicales para bailar y cerrar el semestre. También hubo presentaciones del Taller de Ritmos Latinos y Salsa así como del equipo representativo que estará en los próximos Juegos Universitarios.



Fotos: contesía Facultad de Artes y Diseño.



DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



GACETA UNAM

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto
y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,478



ANTE EL *NEARSHORING* **FUERZA LABORAL CALIFICADA** **Y VALOR AGREGADO**

TRES ECONOMISTAS DE LA UNIVERSIDAD EXPLICAN VENTAJAS Y RIESGOS

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 27 de mayo de 2024

- ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC2
- ➔ Convocatoria. Logo para los 70 años del Club Universidad Nacional3
- ➔ Evaluación para postulantes al profesorado de lenguas de nuevo ingreso a la UNAM4
- ➔ Perfil de postulantes al examen de la Comisión Especial de Lenguas7



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240527/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240527-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL




CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS ADICCIONES

FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Teléfono: 5623 2127

 @PsiquiatriaUnam

 @UNAMPsiquiatria





DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



CTUD
Cuadernos Técnicos Universitarios
de la DGTIC

Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC

CONVOCATORIA

Dirigida a técnicos académicos de la UNAM, con funciones relacionadas con las tecnologías de información y comunicación

cuadernos.tic.unam.mx

Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC (CTUD) es la primera publicación digital de la Universidad Nacional Autónoma de México que ofrece un espacio con arbitraje por pares en la modalidad doble ciego, donde especialistas revisan los trabajos propuestos por personal Técnico Académico, adscrito a entidades y dependencias de la UNAM, dedicado a actividades relacionadas con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

El objetivo de CTUD es publicar las experiencias de cada Técnico Académico en formato de **reporte técnico**, el cual debe ser inédito y preparado de manera individual. Se busca que cada autor demuestre su nivel de especialización al detallar cuál fue **su contribución específica** en un proyecto o servicio, de manera ordenada y con enfoque metodológico.

En CTUD, un reporte técnico es un documento expositivo que presenta información sobre aspectos particulares respecto de la contribución individual que cada Técnico Académico hizo para obtener resultados asociados a proyectos ejecutados o servicios prestados para el uso y aprovechamiento de las TIC en entidades y dependencias de la UNAM. En el reporte técnico se muestra el dominio y la aplicación de las prácticas de las áreas de especialización técnica de cada autor.

Los reportes técnicos que se propongan a CTUD deben cumplir totalmente con los **lineamientos editoriales** de fecha 23 de mayo de 2024, y ser presentados con base en el uso de la **plantilla correspondiente a esta convocatoria**; ambos documentos deben ser consultados y revisados de manera cuidadosa en <https://www.tic.unam.mx/cuadernos/>

En la elaboración de cada reporte técnico, se deberán emplear al menos **tres referencias académicas** de otros autores, entre las que se encuentran: **artículos de revistas, ensayos, tesis de posgrado, o memorias de congreso**; guías, libros o manuales técnicos no contarán para cumplir este requisito.

Se emplearán herramientas de software especializado para comprobar el uso correcto de fuentes de información, aun cuando sean de la autoría del mismo Técnico Académico.

La experiencia presentada por el personal Técnico Académico deberá referirse a un proyecto o servicio en el que haya colaborado en el **período 2022-2024**. Cada autor deberá cuidar la confidencialidad de los datos técnicos de la UNAM que puedan comprometer los servicios tecnológicos de las entidades o dependencias universitarias.

Es responsabilidad de cada autor que tanto la forma como el fondo del reporte técnico que proponga sea coherente, correcto, preciso e inteligible para la comunidad técnica a la que va dirigido, y que en las conclusiones se establezca claramente la aportación del Técnico Académico.

Bases:

- Las obras se someterán al Comité Editorial de la DGTIC para dictaminar la acción correspondiente. El fallo emitido por el Comité Editorial será inapelable.
- Se aceptará la publicación únicamente de aquellas obras que cuenten con dos dictámenes favorables.
- Sólo se aceptará una propuesta de reporte técnico por cada Técnico Académico.
- **A partir del 24 de mayo de 2024**, el registro de cada reporte técnico propuesto deberá hacerse en formato .doc o .docx, a través de la plataforma ubicada en <https://cuadernos.tic.unam.mx>. Como parte del proceso editorial, se pedirá que cada autor entregue documentación complementaria.
- CTUD se reserva el derecho a determinar **en qué número será publicado el reporte técnico que concluya el proceso editorial**, siempre y cuando cumpla a cabalidad con los lineamientos editoriales aplicables a esta convocatoria.
- Cada autor deberá contar con un número ORCID, desde el momento del registro de su propuesta, y responder el cuestionario para autores.
- No se aceptarán escritos de carácter informativo, de divulgación, manuales, traducciones, guías o de otra índole que no sea el especificado en los lineamientos editoriales y en esta convocatoria. Tampoco se aceptarán obras que participen en otras convocatorias durante el mismo período, o que tengan vinculación con proyectos finales de eventos académicos tales como diplomados, procesos para obtención de titulación o gestiones del personal académico, entre otros.
- El autor deberá mantener la calidad de Técnico Académico adscrito a una entidad o dependencia de la UNAM a la fecha en que su reporte técnico sea autorizado para publicación.
- Los integrantes del Comité Editorial de la DGTIC no podrán participar en esta convocatoria.
- A criterio del Comité Editorial de la DGTIC y del Equipo Editorial de CTUD, se determinará la cantidad de reportes técnicos que serán publicados en el tercer número del volumen 2 de CTUD, en el mes de agosto de 2024.
- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Editorial de la DGTIC.

Cierre de la convocatoria: 7 de junio de 2024, a las 14 horas.

Informes: editorial.ctud@unam.mx

Teléfono: 55-5622-8061

Cd. Universitaria, CdMx, 23 de mayo de 2024.

CONVOCATORIA

LOGO PARA LOS 70 AÑOS DEL CLUB UNIVERSIDAD NACIONAL

Celebramos los 70 años del Club Universidad Nacional y te invitamos a ser parte de los festejos, diseñando el logo conmemorativo que se utilizará, por única vez, para celebrar esta importante fecha, conforme a las siguientes bases:

De los participantes:

- Podrán participar de manera individual, todo el alumnado, académicos y trabajadores de la UNAM.

De los trabajos:

- Para participar, el concursante deberá entregar el diseño de un logo impreso que conmemore los “70 años del Club Universidad Nacional”.
- La técnica de realización es libre.
- El trabajo deberá ser inédito, de la autoría del participante y no haber sido inscrito en otros certámenes con anterioridad.
- El logo se debe entregar impreso en un tamaño no mayor de 60 x 90 cm y también se entregará en una memoria USB, que contenga el diseño del logo en archivo digital en vectores (formato pdf, ai o eps). Los trabajos que se entreguen con otras características serán rechazados.

De la recepción de los trabajos:

- Los interesados deberán inscribirse, para lo cual deben bajar la ficha de registro que se encuentra en la página de internet del Club Universidad Nacional (pumas.mx), llenarla, imprimirla y firmarla de manera autógrafa.
- El diseño del logo deberá ser entregado impreso en un sobre para su protección, junto con la USB respectiva, que, además, contenga lo siguiente:
 - Ficha de registro debidamente llenada y firmada.
 - Fotocopia de la credencial vigente de la UNAM o documento vigente de la UNAM que acredite al participante.
- La recepción de trabajos será de lunes a viernes en las instalaciones “Ing. Guillermo Aguilar Álvarez Jr. (La Cantera)”, ubicadas en la calle Totonacas 560, colonia Ajusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04300, Ciudad de México, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas, en la Dirección de Comunicación Social del Club Universidad Nacional.

- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el viernes 28 de junio de 2024.

Del jurado y premio:

- Los trabajos serán dictaminados por un jurado conformado por personas de reconocido prestigio y conocimiento en la materia.
- El logo ganador se dará a conocer el 31 de julio próximo en el sitio de internet del Club Universidad Nacional (pumas.mx) y en la *Gaceta UNAM*.
- El ganador se hará acreedor de un premio por la cantidad de: \$50.000.00 (50 mil pesos 00/100 M.N.).
- El logo ganador será la identidad de los festejos de los “70 años del Club Universidad Nacional”.

Consideraciones finales:

- El logo ganador se dará a conocer en *Gaceta UNAM* y en la página de internet del Club Universidad Nacional (pumas.mx).
- El ganador acepta, desde este momento, ceder, de forma absoluta, sin limitantes y permanentemente, todos los derechos intelectuales, de autor y patrimoniales que se deriven de la creación de su obra en favor del Club Universidad Nacional, A.C., quien podrá disponer de la misma en la manera que mejor considere.
- El trabajo ganador y menciones honoríficas, en caso de existir, podrán ser publicados, exhibidos y utilizarse de manera enunciativa, mas no limitativa, en ropa deportiva, bordado, material impreso y video.
- El jurado podrá declarar desierto el certamen, así como asignar las menciones honoríficas que considere pertinentes, siendo su fallo inapelable.
- Los trabajos que no resulten ganadores serán devueltos a sus autores, quienes contarán con un plazo de 30 días naturales posteriores a la publicación de los resultados para recogerlos en las mismas oficinas en las que los entregaron en un plazo no mayor a los 30 días naturales posteriores a la publicación de los resultados. Una vez transcurrido tal periodo, serán destruidos.
- Los asuntos no especificados en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores.
- La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS



Evaluación para postulantes al profesorado de lenguas de nuevo ingreso a la UNAM

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA), mediante su Comisión Especial de Lenguas, convoca al proceso de evaluación de postulantes al profesorado de lenguas de la UNAM que se realizará de manera presencial o en línea de acuerdo con el siguiente listado:

- Alemán: Presencial
- Francés: Presencial
- Chino: Presencial
- Griego moderno: Presencial
- Inglés: Dominio en línea. Metodología presencial
- Italiano: Presencial
- Japonés: Presencial
- Portugués: Presencial

POSTULANTES

1. Las personas postulantes sujetas a evaluación serán aquellas que aún no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas y que sean postuladas para su contratación como docentes de forma interina de asignatura o como prestadores de servicios profesionales independientes, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas.
2. Las personas que hayan acreditado los planes de estudio de los programas, licenciaturas y especializaciones de la UNAM siguientes no se sujetarán a este procedimiento de evaluación:
 - a) Curso de Formación de Profesores de Lenguas-Culturas de la ENALLT;
 - b) Curso de Formación de Profesores de Inglés de la FES Cuautitlán;
 - c) Diplomado avanzado de Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera del CEPE;
 - d) Licenciatura en Enseñanza de Inglés y Licenciatura en Enseñanza de Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano como Lengua Extranjera de la FES Acatlán;
 - e) Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Italianas o Letras Portuguesas, con especialidad en el área de didáctica) de la FFyL;
 - f) Licenciatura en Lingüística Aplicada de la ENALLT (Alemán, Francés o Inglés);

g) Especialización en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del CEPE y de la ENALLT.

3. La constancia que se otorga a las personas postulantes que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura en lenguas, por tanto, ésta no tiene valor equivalente a una certificación de estudios. Asimismo, quienes obtengan dicha constancia podrán ser sujetos de contratación como profesorado interino, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. **La constancia tendrá una vigencia de cinco años a partir de la fecha de su expedición.**

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres pruebas sucesivas: dominio de la lengua, metodología y práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por personas académicas designadas por el CAAHyA.
5. Las calificaciones mínimas aprobatorias para cada una de las pruebas del examen serán del 60%, es decir, tanto en dominio de lengua como en metodología y en práctica docente.
6. No acreditar alguna de las pruebas del examen impide la presentación de la subsecuente, en tal caso, las personas postulantes podrán inscribirse de nuevo a la misma prueba en el siguiente periodo.
7. Las personas postulantes que acrediten las pruebas de dominio de lengua y de metodología podrán ser contratadas interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante un reporte de resultados parciales emitido por la Coordinación del CAAHyA. Este reporte se remitirá directamente a la Presidencia del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia para la Dirección General de Personal.
8. La aplicación de la prueba de práctica docente estará a cargo de las comisiones evaluadoras designadas por el CAAHyA. En caso necesario, estas comisiones solicitarán a la entidad postulante que designe, a través de sus departamentos o coordinaciones de lenguas, una comisión evaluadora ad hoc para llevar a cabo dicha prueba según el calendario fijado en la presente convocatoria y una vez que la persona postulante haya aprobado las dos primeras pruebas.

9. Las personas postulantes contarán con tres oportunidades para acreditar cada una de las tres pruebas de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.
10. Las personas postulantes que acrediten las tres pruebas recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHyA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación y emitirá la constancia de acreditación total.

POSTULACIÓN

11. La postulación será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar nuevo profesorado de lenguas de asignatura interino o como prestador de servicios profesionales independientes. Las jefaturas o coordinaciones de idiomas deberán entrevistar previamente a las personas postulantes para determinar si éstas cuentan con los antecedentes académicos, la experiencia docente suficiente y cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria y en el Perfil de Postulantes COEL, anexo a esta convocatoria. La postulación se realizará mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Las personas postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para postulantes que realizaron estudios en el extranjero). Las personas postulantes podrán presentar títulos, diplomas o certificados de estudios profesionales o de posgrado (copias).
 - b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).
 - c) Las personas postulantes extranjeras no hispanohablantes deberán presentar una constancia con una calificación superior a 64 puntos (Nivel B2 del *Marco Común Europeo de Referencia*) en el Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA) del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM o bien, la constancia del nivel B2 en cada una de las habilidades del examen SIELE.
 - d) Presentar carta de postulación emitida por la persona titular de la dirección o por la jefatura o coordinación de idiomas de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación de la persona postulante (original).
 - e) Presentar currículum completo y cuatro fotografías tamaño credencial a color o blanco y negro, de frente y en forma ovalada.
 - f) Presentar una copia de una identificación oficial con fotografía.

Requisitos adicionales para postulantes que realicen su examen en línea:

- g) Firmar una carta compromiso en donde la persona postulante manifieste su aceptación a resolver el examen de manera ética y a que su trabajo (actividad y movimiento) sea monitoreado/supervisado y grabado en todo momento, tanto en la plataforma como por videoconferencia. La carta está disponible en la dirección electrónica: www.caahya.unam.mx
- h) Participar obligatoriamente en una videoconferencia previa, la cual se celebrará el 5 de junio a las 11:00 horas, para conocer la información general de los requisitos técnicos y de acceso al examen, así como condiciones generales de su aplicación.

13. Las personas postulantes que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

RESULTADO DE LAS PRUEBAS

14. **Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad de la persona postulante mantenerse en comunicación con la dependencia que postula para conocer los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.**
15. **El resultado de las pruebas que integran el examen es definitivo e inapelable.**

REGISTRO DE POSTULANTES

16. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, Ciudad de México. Horarios: lunes a jueves de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 17:00 a las 19:00 horas; viernes de las 10:00 a las 15:00 horas. Tels. 55-56-22-14-11 y 55-56-22-11-73.
Correo electrónico: coel@unam.mx
Página del Consejo: www.caahya.unam.mx

Requisitos de registro adicionales para postulantes que realicen su examen en línea, ya sea en su totalidad o parcialmente:

17. Una vez cerrada la fecha del registro, se enviará al correo electrónico registrado por la persona postulante, un número de folio y una clave con la cual podrá acceder al examen.
18. La persona postulante deberá participar obligatoriamente en una reunión por videoconferencia previa para conocer la información general de los requisitos técnicos y de acceso al examen, la cual se celebrará el **5 de junio a las 11:00 horas**.

APLICACIÓN DEL EXAMEN EN LÍNEA

19. La prueba de dominio y la de metodología se presentan en una sesión de aproximadamente 4 horas cada una.
20. Durante el examen, la persona postulante será monitoreada por el comité evaluador vía la aplicación Zoom y la sesión será grabada. Por tal motivo, cada postulante deberá tener su cámara web y micrófono activados en todo momento.
21. La persona postulante resolverá el examen en los términos a los cuales se ha comprometido, según el numeral 12, inciso f de esta convocatoria.
22. Para el inicio de la prueba, el candidato contará con 15 minutos de tolerancia.
23. Si la persona postulante no se presenta a las pruebas, se considerarán no acreditadas y contarán como oportunidad en los términos establecidos en el numeral 9 de esta convocatoria.

APLICACIÓN DEL EXAMEN PRESENCIAL

24. La prueba de dominio será aplicada en una única sesión de 4 horas aproximadamente. La prueba de metodología se aplicará en una única sesión de aproximadamente 3 horas.
25. Para el inicio de ambas pruebas, el candidato contará con 15 minutos de tolerancia.
26. Si la persona postulante no se presenta a las pruebas, se considerarán no acreditadas y contarán como oportunidad en los términos establecidos en el numeral 9 de esta convocatoria.

CALENDARIO

El registro de postulantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 31 de mayo del presente a las 15:00 horas**.

LENGUA	FECHA / HORA	SEDE
DOMINIO		
Alemán	10 de junio/10:00 hrs.	CAAHyA
Francés	13 de junio/11:00 hrs.	CAAHyA
Chino	10 de junio/9:30 hrs.	CAAHyA
Griego moderno	14 de junio/11:30 hrs.	CAAHyA
Inglés	11 de junio/10:00 hrs.	En línea
Italiano	10 de junio/11:00 hrs.	FES Acatlán
Japonés	11 de junio/10:00 hrs.	CAAHyA
Portugués	14 de junio/11:00 hrs.	CAAHyA
Otras lenguas	Las solicitudes para las pruebas deben enviarse al correo electrónico coel@unam.mx según el calendario establecido en el párrafo anterior. Las pruebas se realizarán entre el 10 y el 14 de junio.	
METODOLOGÍA		
Alemán	17 de junio/10:00 hrs.	CAAHyA
Francés	20 de junio/11:00 hrs.	CAAHyA
Chino	17 de junio/9:30 hrs.	CAAHyA
Griego moderno	17 de junio/11:30 hrs.	CAAHyA
Inglés	18 de junio/10:00 hrs.	FES Acatlán
Italiano	17 de junio/11:00 hrs.	FES Acatlán
Japonés	18 de junio/10:00 hrs.	CAAHyA
Portugués	21 de junio/11:00 hrs.	CAAHyA
Otras lenguas	Las solicitudes para las pruebas deben enviarse al correo electrónico coel@unam.mx según el calendario establecido en el párrafo anterior. Las pruebas se realizarán entre el 17 y el 21 de junio.	

Las pruebas de práctica docente serán aplicadas en el semestre 2025-1, ya sea de manera presencial o en línea.

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, mayo de 2024



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y LAS ARTES**

**PERFIL DE POSTULANTES AL EXAMEN DE LA
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS**

Es recomendable que las personas postulantes tengan un mínimo de experiencia docente en los tipos y contextos de enseñanza en los niveles de secundaria, bachillerato, licenciatura y posgrado del sistema UNAM en los que se espera que se desempeñen. La persona postulante que presentará el examen COEL deberá contar con las siguientes habilidades lingüísticas, metodológicas y docentes que le permitan acreditar el examen en sus tres etapas:

a) Dominio de la lengua

El dominio mínimo requerido es el nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), donde la persona postulante debe ser capaz de:

- entender oraciones largas y demandantes y reconocer significados implícitos.
- expresar sus ideas con fluidez y espontaneidad, sin pensar mucho en la manera de expresarse.
- utilizar el idioma de manera flexible y efectiva para propósitos sociales, académicos y profesionales.
- producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas complejos, mostrando el uso correcto de mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

Para ampliar conocimientos sobre el nivel C1 y el MCERL, recomendamos la lectura del siguiente texto: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

b) Metodología

Se requiere que las personas postulantes tengan un conocimiento nutrido sobre teorías de lengua y aprendizaje de lenguas, así como de los diferentes enfoques y métodos de enseñanza y de aprendizaje de idiomas. Asimismo, deberán exponer y sustentar el(los) enfoque(s)/ método(s) de enseñanza adoptado(s), así como aplicar una gran variedad de técnicas de acuerdo con los estilos y las estrategias de aprendizaje. Además, identificarán las técnicas de enseñanza más adecuadas que les permitan lograr el propósito deseado. Contarán, también, con la sensibilidad necesaria para distinguir contextos de enseñanza-aprendizaje y tomar en cuenta las necesidades de determinados grupos y/o niveles.

c) Práctica Docente

Gestión de Aula e interacción

Las personas postulantes deben considerar que, durante su prueba, es importante integrar diferentes formas de trabajo (individual, equipo, pleno) y ser capaces de disolverlas de una manera apropiada en su entorno, sea éste digital o presencial. Las formas de trabajo deben ser acordes con los objetivos de la actividad. Además, distribuirán el tiempo concedido a la práctica docente de manera que el grupo alcance los objetivos general y particulares, a partir de lo establecido en su plan, secuencia, actividades y tiempos, sin perder de vista el tiempo destinado a resolver las dudas del estudiantado.

Competencia Digital

Es el conocimiento de diversos recursos y herramientas tecnológicas, así como la habilidad para emplearlos en el cumplimiento de objetivos de enseñanza y de aprendizaje como un recurso pedagógico de acuerdo con la metodología escogida. El objetivo es que la persona postulante identifique y utilice recursos tecnológicos que permitan el desarrollo de actividades pedagógicas significativas y dinámicas que repercutan en la mejora del aprendizaje tomando en cuenta las características de su población estudiantil. Además de fomentar en el estudiantado el uso adecuado de las TIC como material didáctico, fuente de información o instrumento para realizar trabajos. Las habilidades necesarias en las y los postulantes son:

- i. Desarrollarse en entornos digitales que promuevan el aprendizaje del alumnado y su propio desarrollo profesional.
- ii. Manejar la búsqueda y utilización de sitios, aplicaciones y recursos confiables en internet que se puedan utilizar para llevar a cabo actividades de enseñanza/aprendizaje de lenguas.
- iii. Guiar al alumnado para que use de forma autónoma los recursos, productos y entornos digitales de los que dispone para aprender, teniendo en cuenta sus características, así como las del entorno (p. ej.: la edad, el estilo de aprendizaje, el nivel de competencia digital, las posibilidades de acceso a la tecnología).

- iv. Diseñar módulos de enseñanza remota o semipresencial utilizando plataformas de aprendizaje como *Moodle*, *Classroom*, *Zoom*, etc.
- v. Localizar, organizar, almacenar información y contenido digital identificando sus posibilidades para incorporarlos a la docencia. (Información y alfabetización informacional)
- vi. Compartir recursos en línea, así como interactuar en comunidades virtuales.
- vii. Crear y editar contenidos (imágenes, textos, videos, etc.) en diferentes formatos y espacios, como blogs o webs.
- viii. Proteger la información (especialmente la personal), adoptar medidas de seguridad y un uso responsable de la tecnología.
- ix. Resolver problemas conceptuales usando medios digitales, actualizar conocimientos y solucionar problemas técnicos de manera rápida para evitar la pérdida de tiempo y el rezago del estudiantado.

Sobre las habilidades y conocimientos acerca de la Evaluación

Las personas postulantes al examen, tanto de metodología como de práctica docente, deberán tener conocimientos

sobre lo que es la evaluación, sus propósitos, características principales y complejidades, así como de los distintos tipos de instrumentos y procedimientos que se pueden utilizar para realizarla, cualitativos o cuantitativos. Deberán distinguir diversos tipos de evaluación de acuerdo con su propósito (diagnóstico, aprovechamiento, dominio y colocación, por ejemplo), su función (formativa o sumativa), su formato (objetiva o subjetiva) o del tipo de participantes (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación).

Además de estos conocimientos teóricos, deberán tener conocimientos prácticos que les permitan decidir qué tipo de recursos utilizar para evaluar de acuerdo con distintos contextos de enseñanza-aprendizaje y estar conscientes del cuidadoso proceso que implica el diseño de los instrumentos. En la parte práctica de esta evaluación de la COEL, las personas postulantes deberán ser capaces de dar retroalimentación al estudiantado y de evaluar, aunque sea informalmente, que los distintos objetivos se hayan ido alcanzando a lo largo de la sesión.

En conclusión, deben mostrar que tienen los conocimientos teórico-prácticos para evaluar el nivel o el avance de cada uno de los componentes de competencia comunicativa de sus estudiantes, de forma válida, práctica, confiable y adecuada al contexto en el que ésta se lleva a cabo.

UNAM POSGRADO



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN E INGRESO A PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



GACETA
UNAM



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN E INGRESO A PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, a través de los comités académicos de los programas de posgrado participantes en la presente Convocatoria, con fundamento en los artículos 3º, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 49 de la Ley General de Educación; 2º de la Ley General de Educación Superior, 1º y 2º, fracción I de su Ley Orgánica; 1º, 4º y 87 de su Estatuto General; 1º, 4º, 41, 42 y 51 del Reglamento General de Estudios Universitarios; 16 del Reglamento General de Inscripciones; 1º, 3º, párrafo tercero, 8º, 54, 56 fracción V del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) y; 11 y 12 de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP),

CONVOCA

a las personas aspirantes mexicanas y extranjeras con interés en participar en el proceso de selección para ingresar al semestre **2025-2** que iniciará el **27 de enero del 2025**, a alguno de los planes de estudio ofertados por los siguientes programas de posgrado:

Área I. Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías

- Maestría en Ciencias Matemáticas
- Doctorado en Ciencias Matemáticas
<http://www.posgrado.unam.mx/matematicas/>
- Doctorado en Ingeniería
<http://ingen.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Astrofísica
- Doctorado en Astrofísica
<http://www.astroscu.unam.mx/POSGRADO/>
- Doctorado en Ciencia e Ingeniería de la Computación
<http://www.mcc.unam.mx/>
- Maestría en Ciencia e Ingeniería de Materiales
- Doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales
<https://posgrado.unam.mx/materiales/>
- Maestría en Ciencias de la Tierra
- Doctorado en Ciencias de la Tierra
<http://www.pctierra.unam.mx/>
- Maestría en Ciencias (Física)
- Doctorado en Ciencias (Física)
<http://www.posgrado.fisica.unam.mx/>

Área II. Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud

- Doctorado en Ciencias Biomédicas
<http://www.pdcb.unam.mx/>
- Programa Único de Especializaciones en Enfermería
<https://www.feno-puee.com/>
- Maestría en Enfermería
<http://www.posgrado.unam.mx/enfermeria/>
- Maestría en Ciencias Bioquímicas
- Doctorado en Ciencias Bioquímicas
<http://www.mdcbq.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Maestría en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal
- Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal
<http://www.posgrado.unam.mx/saludanimal/>
- Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud
- Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud
<http://www.pmdcmos.unam.mx/>
- Maestría en Ciencias Químicas
- Doctorado en Ciencias Químicas
<http://cienciasquimicas.posgrado.unam.mx>
- Maestría en Ciencias Biológicas
- Doctorado en Ciencias Biológicas
<https://pcbiol.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Ciencias del Mar y Limnología
- Doctorado en Ciencias del Mar y Limnología
<http://www.posgrado.unam.mx/pcmarylimnologia/>

Área III. Ciencias Sociales

- Doctorado en Antropología
<http://www.posgrado.unam.mx/antropologia/>
- Maestría en Administración
- Maestría en Finanzas
- Maestría en Auditoría
- Maestría en Informática Administrativa
- Doctorado en Ciencias de la Administración
<http://posgrado.fca.unam.mx/>
- Maestría en Derecho
- Maestría en Política Criminal
- Doctorado en Derecho
http://derecho.posgrado.unam.mx/site_cpd/public/inicio
- Doctorado en Economía
<http://www.posgrado.unam.mx/economia/>
- Maestría en Trabajo Social
<https://posgrado.unam.mx/trabajosocial/>

Área IV. Humanidades y de las Artes

- Doctorado en Filosofía
<http://www.posgrado.unam.mx/filosofia/>
- Doctorado en Filosofía de la Ciencia
<http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/>
- Maestría en Pedagogía
- Doctorado en Pedagogía
<http://www.posgrado.unam.mx/pedagogia/>
- Maestría en Urbanismo
<http://www.posgrado.unam.mx/urbanismo/>
- Maestría en Estudios de Género
<https://genero.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Historia del Arte
- Doctorado en Historia del Arte
<https://historiarte.esteticas.unam.mx/>
- Maestría en Letras
<https://posgrado.unam.mx/letras/>

Requisitos y Condiciones

En apego a la Legislación Universitaria, de conformidad con el artículo 8° del Reglamento General de Estudios de Posgrado, las personas aspirantes interesadas en participar, deberán cumplir con todas las condiciones, requisitos, trámites y procedimientos, descritos en los **INSTRUCTIVOS** correspondientes a esta Convocatoria, mismos que estarán disponibles **después del lunes 27 de mayo del 2024**. Para consultarlo, deberán ingresar a la página web de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, y dar clic al plan de estudios de interés, en la sección oferta académica: <https://www.posgrado.unam.mx/oferta-academica/>.

Para participar, las personas aspirantes deberán:

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de esta Convocatoria, del Instructivo y del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar su registro al proceso de selección ingresando a la página <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/> en las fechas establecidas para tal efecto en esta Convocatoria, en el entendido de que al registrarse al proceso de selección aceptan, en su totalidad y sin excepción alguna, los términos y condiciones de esta Convocatoria y sus Instructivos.
3. Atender los trámites y procedimientos de cada una de las etapas establecidas en el Instructivo del programa de posgrado correspondiente, en las fechas que al efecto se señalen.
4. En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, prever con antelación todos los trámites relacionados con el apostille o legalización de sus documentos académico-administrativos, a fin de poder presentarlos en la etapa documental correspondiente, acorde a los tiempos establecidos en la presente Convocatoria y sus Instructivos. Además, sin excepción, deberán anexar la constancia de equivalencia del promedio general, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. Consultar la página: [https://www.dgire.unam.mx/webdgire/ equivalencia-de-promedio/](https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/)
5. Cumplir con el proceso de selección e ingreso establecido por el Comité Académico del programa correspondiente, con base en los requisitos y criterios académicos de ingreso previstos en el plan de estudios seleccionado, en sus normas operativas y en el Instructivo de la Convocatoria.
6. Consultar los resultados del proceso de selección, a partir del martes 26 de noviembre del 2024, ingresando a la página <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/>.
7. En caso de ser aceptadas por el programa de posgrado elegido, realizar los trámites académico-administrativos, de acuerdo con lo señalado por parte del programa de posgrado en el que hayan sido aceptadas.
8. Corresponderá única y exclusivamente a las personas aspirantes extranjeras llevar a cabo todos los trámites migratorios que le sean solicitados por las autoridades migratorias correspondientes, sin que esta Universidad tenga alguna responsabilidad sobre ello.

Etapas y calendario del proceso de ingreso

El proceso se llevará a cabo en etapas seriadas. Las personas aspirantes deberán atenderlas de manera puntual, como se indica en la siguiente tabla.

ETAPA	FECHA
Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea , a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).	Inicia a las 10:00 horas del lunes 5 de agosto y finaliza a las 19:00 horas del lunes 19 de agosto 2024 (hora del centro de México).
Proceso de selección conforme a lo establecido por el Comité Académico del programa elegido.	El Comité Académico de cada Programa define su propio calendario para el proceso de selección, por lo que es muy IMPORTANTE consultar las fechas precisas en el INSTRUCTIVO del programa de interés.
Publicación de resultados en la página: https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/	Martes 26 de noviembre de 2024.
Entrega documental en la DGAE.	Del martes 07 al jueves 23 de enero de 2025, orden de entrega documental y días por definir.

Restricciones

La UNAM, conforme al artículo 1º de su Ley Orgánica, tiene dentro de sus fines “formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos” útiles a la sociedad, por tal motivo:

- El incumplimiento de alguno de los requisitos, etapas, documentos o condiciones establecidos en la presente Convocatoria y/o su Instructivo, o bien cualquier irregularidad que la persona aspirante cometa durante el proceso de selección e ingreso, traerá como consecuencia la cancelación de su registro, por lo que no podrá continuar en el proceso.
- Se cancelará el registro de la persona aspirante cuya identidad sea suplantada o sustituida, o que proporcione datos o información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos. Si dicha circunstancia se descubre en cualquiera de las etapas o con posterioridad a la conclusión del proceso de selección, inclusive si la persona resultara seleccionada, se cancelará su inscripción quedando sin efectos todos los actos derivados de la misma, de acuerdo con lo señalado en el artículo 11 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Se entenderá que renuncian a su inscripción las personas aspirantes aceptadas que no hayan cumplido con todos los requisitos y completado los trámites correspondientes, en las fechas que para tal efecto se hayan establecido en el *Instructivo de inscripción*, de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Si así lo desea la persona aspirante, podrá participar en el siguiente proceso de selección e ingreso acorde a la Convocatoria e Instructivo que se emita.
- En ningún caso, la aceptación a uno de los programas de posgrado ofertados garantiza el otorgamiento de beca o apoyo económico alguno.

- e) No se emitirá ningún documento *ad hoc* o con características distintas a los que emite esta Casa de Estudios, independientemente de si son solicitados para trámites académicos, administrativos o migratorios.
- f) Los resultados serán publicados en la página <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>, por lo que cualquier otro resultado carecerá de validez ante esta Casa de Estudios.
- g) Los Programas de Posgrado se reservan el derecho de impartir un plan de estudios o aperturar un campo de conocimiento ofertado, cuando derivado del proceso de selección e ingreso no se cubran las condiciones o cupo mínimo.

ACLARACIONES

En caso de tener alguna duda en cualquiera de las cuatro etapas del proceso, las personas interesadas deberán ingresar a la página web de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, buscar y dar clic en el plan de estudios de interés, en la sección oferta académica: <https://www.posgrado.unam.mx/oferta-academica/>, en donde encontrarán los instructivos de cada programa de posgrado y la descripción detallada de cada una de las etapas.

Los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria y sus respectivos Instructivos estarán sujetas a cambios, sin previo aviso, por lo que les corresponderá a las personas aspirantes estar al pendiente de los canales de comunicación institucionales, y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.

Consulta el aviso de privacidad en https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 de mayo del 2024.

**LA COORDINADORA GENERAL
DRA. CECILIA SILVA GUTIÉRREZ**

**Con fundamento en los artículos 72 y 73 fracciones I, II y XII del RGEP,
así como 11, último párrafo de los LGFP**

